Ahora
EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • **MARTES 25 DE MAYO DE 2021** • AÑO 1 • NRO. 25 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • **PUBLICACIÓN NACIONAL**

//FOTO: GONZALO JALLASI

AYER RECIBIÓ SU PRIMERA DOSIS EN EL HOSPITAL DEL SUR

Presidente garantiza las vacunas como la mejor solución a la pandemia

- "Pretendíamos ser los últimos en vacunarnos, pero creo que esta es una señal", dijo el Presidente.
- Recordó que todo el mundo se encuentra en guerra contra el Covid-19 y la mejor arma es la inoculación.

P.4

En cinco meses

Ministerio Público confirma 48 feminicidios en todo el país

P.13

//FOTO: CANCILLERÍA

Cuatro bolivianos llegan a México sin visa

P.10

Desde la ESPERANZA

TOTAL: 1RA DOSIS	1.112.812
TOTAL: 2DA DOSIS	302.808

Chuquisaca tiene Bs 943 millones para educación, salud e infraestructuras

P.18

//FOTO: PRESIDENCIA

Bolivia y Chile destacan avances en la agenda bilateral

- Los cancilleres Rogelio Mayta y Andrés Allamand se reunieron en Ecuador, en el marco de la hoja de ruta acordada entre ambos países.

P.10

Covid-19

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

Vacunación masiva del magisterio

PARA 167.950 URBANOS Y RURALES

Inician vacunación a maestros en Sucre

• Redacción Central

El ministro de Salud y Deportes, Jeyson Auza, acompañado por su colega de Educación, Adrián Quelca, el presidente de la Cámara de Diputados, Freddy Mamani, y los máximos dirigentes de los magisterios Urbano, Vladimir Laura, y Rural, Andrés Huayta, dio inicio a la inmunización de maestros en Chuquisaca, en medio de gran expectativa.

"No podemos suspender tan noble actividad, no podemos tan siquiera permitirnos un día de retraso en la educación de nuestros niños, pero tampoco podemos permitirnos no proteger a nuestros maestros y a nuestras maestras, es por eso que el presidente Luis Arce ha tomado la decisión de priorizar la vacunación de este importante grupo de profesionales que de manera silenciosa y noble forja nuestro país", dijo Auza en un acto público realizado en el coliseo de Garcilazo, en la capital del Estado.

Remarcó que esa determinación va enfocada a proteger la salud de los profesores que están expuestos a contraer el virus a diario y para revertir esa experiencia amarga de haber perdido al menos a 240 maestros víctimas del Covid-19, aspecto que, dijo, no puede suceder en adelante. En la oportunidad, el ministro de Educación, Adrián Quelca, resaltó que se trata de un esfuerzo conjunto que hace el Gobierno nacional para lograr el objetivo que es el de convertir a 2021 como Año por la Recuperación del Derecho a la Educación.

El ejecutivo de la Confederación Nacional de Maestros Rurales, Andrés Huayta, dijo que su sector estaba cansado de escuchar solo palabras, promesas y no hechos, es por eso que ponderó la inquietud del Gobierno nacional por atender la salud de maestras y maestros.

> "Agradecemos al Ministro de Salud por mostrar esa disposición de vacunar a maestras y maestros, porque nosotros también nos encontramos en primera línea en el tema educativo".
>
> **Vladimir Laura**
> Ejecutivo del magisterio urbano

PARA ADQUIRIR INSUMOS Y MEDICAMENTOS

Gobierno asignó Bs 122 millones a gobernaciones

Los recursos también tienen el propósito de apoyar a la población a combatir el coronavirus.

• Redacción Central

El Gobierno destinó en el primer trimestre de 2021 un poco más de Bs 122 millones a las gobernaciones del país, dinero destinado exclusivamente para la compra de insumos, medicamentos y oxígeno en beneficio de la población afectada por el Covid-19.

La viceministra de Salud, Alejandra Hidalgo Ugarte, afirmó ayer que Chuquisaca recibió Bs 16 millones; La Paz, Bs 29,6 millones; Cochabamba, Bs 23,1 millones; Oruro, Bs 6,4 millones; Potosí, Bs 3,8 millones; Tarija, Bs 9,4; Santa Cruz, Bs 33,5; y en los siguientes días el departamento del Beni recibirá Bs 4,3 millones para dar respuesta efectiva a la población. "Pero todos los departamentos que han recibido los 122 millones de bolivianos en el primer trimestre, tenemos que verificar el uso de estos recursos; ya que este dinero es para la compra de medicamentos, insumos, oxígeno y es por eso que deben tener los contratos al día en el caso de los oxígenos", dijo la viceministra Hidalgo, quien junto al ministro de Salud y Deportes, Jeyson Auza, supervisó la primera vacuna que recibió el presidente del Estado Plurinacional, Luis Arce Catacora, en el Hospital del Sur de El Alto, según ABI.

Señaló que el Gobierno del Estado Plurinacional entregó estos recursos a los servicios departamentales de salud (Sedes), por lo que no hay razón ni justificativo alguno para no comprar medicamentos ni retrasar los contratos con las empresas que prestan servicios a los hospitales de tercer nivel.

Indicó que gracias a las gestiones del presidente Luis Arce Catacora y del ministro de Salud, Jeyson Auza, se realiza la entrega de medicamentos, toda vez que el sábado se llevaron al departamento de Santa Cruz 12 millones en medicamentos para terapia intensiva, intermedia, hospitalización y la atención de los pacientes ambulatorios.

La viceministra Hidalgo recordó la entrega de 100 balones de oxígeno al municipio de Cochabamba ante la emergencia sanitaria, sin embargo pidió a las autoridades ediles no descuidar los contratos con las empresas proveedoras de este producto medicinal para evitar la escasez.

REUNIONES CON ALCALDES

• El miércoles, el Gobierno sostendrá reuniones estratégicas con 85 alcaldes y asambleístas departamentales para aplicar nuevas estrategias de contención y mitigación contra la pandemia del coronavirus.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

La viceministra de Salud, Alejandra Hidalgo Ugarte, en contacto con los medios de comunicación .

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES

No descuides tú salud, las dosis de la esperanza esperan por ti

ACUDE A LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN

SEGURA | GRATUITA | EQUITATIVA | VOLUNTARIA

Dosis de ESPERANZA
Contra la COVID-19

PUNTOS DE VACUNACIÓN EN TODO EL PAÍS

La Paz
Coliseo Instituto Americano
Av. Landaeta, zona Central
Hospital Juan XXIII
Av. Naciones Unidas, zona Munaypata
Escuela Nacional de Salud
Calle Capitán Ravelo Nº 2199, zona Central
Hospital Arco Iris
Av 15 de Abril Nº 40, Villa Fatima
Facultad de Medicina UMSA
Av. Saavedra Nº 2248, zona Miraflores
Academia Nacional de Policias - ANAPOL
Av. Hugo Ernest S/N, Bajo Següencoma
Escuela Militar de Ingenieria - EMI
Av. Rafael Pabón S/N, Irpavi zona sur
Hospital Metodista
Av. 14 de Septiembre, esq. C. 12, Obrajes, zona sur
Campus Cota Cota UMSA
Calle 30, Cota Cota, zona sur
Monoblock UMSA
Av Villazón, Monoblock UMSA
CNS - Instituto de Rehabilitación - I.B.R
Calacoto, zona sur
CNS - Casa Social del Maestro
Calle Genaro Sanjines
Caja Petrolera de Salud, Policonsultorio
Av. Arce, cerca de la Plaza Isabel la Católica
Caja de la Banca Estatal
Plaza Uyuni, zona Miraflores

El Alto
Caja Petrolera de Salud, Policonsultorio
Av. Unión Nº 12 - Villa Bolívar
Instituto INFOCAL
Av. 6 de Marzo Nº 640 esq. Calle 3
Universidad UNITEPC
Calle 6, Villa Dolores
Hospital Municipal Boliviano Japonés
Zona Senkata
Hospital El Alto Sur
Av. Caquingora, zona Cosmos 79
UPEA - Facultad de Medicina
Av. Sucre, zona Río Seco
Teleférico Rojo
Zona 16 de julio

Viacha
Centro de Salud
Municipio de Viacha

Cochabamba
Escuela Técnica de Salud
Av. Aniceto Arce
Facultad de Medicina-UMSS
Av. Aniceto Arce
Hospital del Norte
Villa Guadalupe
Hospital del Sur
Distrito 9, La Tamborada
FEICOBOL
Circuito Bolivia entre Barrancas y Huanchaca

Tarija
Coliseo 15 de noviembre
Zona 15 de Noviembre, frente a la zona Carboneras, cerca al Mercado Campesino

Santa Cruz
Universidad Nacional Ecológica
Carretera a Cotoca Km 5 ½
Facultad de Medicina-UAGRM
Campus nuevo, Av. Busch
UDABOL Sede Central
3er anillo interno esq. Radial 23
Escuela Militar de Ingeniería - EMI
3er anillo y Radial 13
Universidad NUR
Av. Cristo Redentor Nº 100, entre 2do y 3er anillo
Universidad Evangélica Boliviana
Barrio Cruz del Sur 117, Av. Moscú y 6to. anillo

Chuquisaca
Polideportivo de Garcilazo
Calle Comarapa esquina Colombia

Potosí
Universidad Nacional Siglo XX,
Municipio de Llallagua, Potosí

ACUDE AL PUNTO DE VACUNACIÓN EN EL HORARIO ESTABLECIDO EN CADA DEPARTAMENTO

Aunque te hayas vacunado: usa barbijo, mantén la distancia y desinfecta tus manos.
¡Unidos contra la COVID-19!

Covid-19

ASISTIÓ AL HOSPITAL DEL SUR EN EL ALTO

Arce recibe la vacuna y llama a la población a inmunizarse

Hizo fila como cualquier ciudadano desde muy temprano y después de unos minutos recibió la dosis Sputnik V.

• Williams Ramírez

El presidente Luis Arce llegó ayer al hospital del Sur, en El Alto, a las 08.15 aproximadamente, para recibir la dosis de la esperanza. Periodistas y autoridades de Estado lo esperaban para acompañarlo en el proceso.

El Primer Mandatario se bajó del vehículo, saludó con la mano en alto a quienes lo reconocieron y de forma serena y sencilla fue a la fila para esperar su turno, como cualquier ciudadano.

Se sentó en una silla en el área de triaje, mientras el ministro de Salud, Jeyson Auza, le explicaba los pasos a seguir. Por grupo etario le corresponde a Arce la vacuna, ya que se inmuniza a personas que tienen entre 50 y 59 años.

Pasaron algunos minutos y el mandatario fue invitado a despojarse de su saco para descubrirse el brazo. Los médicos del Centro Masivo de Vacunación le midieron la presión y tomaron sus signos vitales en el brazo derecho. Se le hicieron preguntas sobre su salud, si es que se encuentra medicado o si tiene alguna patología de base. El mandatario respondió las preguntas mientras le tomaban la temperatura con un termómetro digital infrarrojo, mismo procedimiento que se hace a cualquier boliviano antes de la vacunación.

Después de la evaluación de los médicos, quienes señalaron que el Jefe de Estado podía recibir la vacuna, Arce dio las gracias y pasó al área de registro y en el cubículo 2 se sentó al lado de un ciudadano, quien al verlo se emocionó y lo saludó con el puño, el mandatario le respondió la acción con mucho cariño.

Luis Arce fue registrado al presentar su carnet de identidad y mientras esperaba conversó brevemente con el ciudadano que estaba al lado en el mismo trámite de registro. El proceso, que duró unos minutos, fue transmitido por redes sociales y varios medios de comunicación.

Posteriormente, pasó al vacunatorio. Una enfermera le explicó el procedimiento y le dio a firmar un consentimiento informado para acceder a la dosis. Arce estampó su rúbrica en el papel.

El personal de salud lo conectó a un tensiómetro digital y oxímetro de pulso para monitorear sus signos vitales. La primera autoridad de Bolivia se descubrió el brazo para recibir la vacuna Sputnik V.

Enfermeras prepararon al mandatario, llenaron la jeringa con la dosis de la esperanza y la autoridad fue inmunizada junto a al menos media docena de ciudadanos que se dieron cita para recibir la dosis, coincidiendo con el Presidente.

Minutos más tarde, Arce dejó el hospital en medio de una ovación del personal del hospital y afuera muchas personas se acercaron para estrecharle la mano.

El Presidente en el momento de recibir la vacuna contra el Covid-19.

// FOTO: GONZALO JALLASI

Elogian al Presidente

El diputado por Comunidad Ciudadana (CC) Alejandro Reyes ponderó ayer la acción del presidente del Estado Plurinacional, Luis Arce, por recibir la vacuna contra el Covid-19. El legislador consideró que a partir de esta acción el Gobierno debería iniciar una campaña de información sobre los beneficios de los inmunizadores.

Al respecto, la viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, dijo que es importante que la población acceda a la vacunación como lo hizo el Presidente y recomendó que quienes reciban la vacuna no bajen la guardia y continúen con los protocolos de bioseguridad para evitar contagios en todo el territorio nacional.

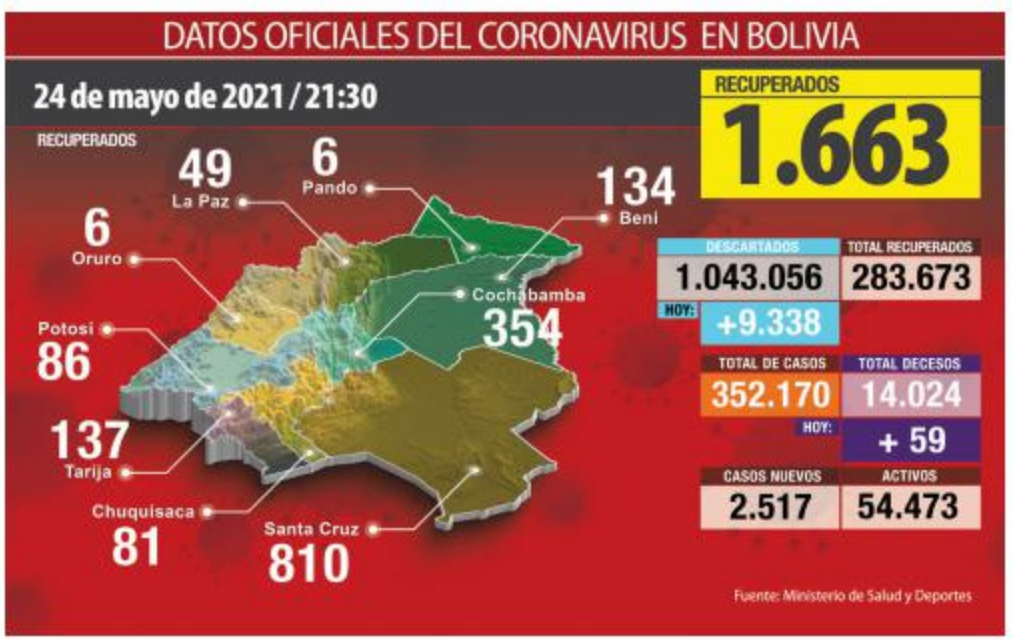

Covid-19

CON LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

Gobierno garantiza abastecimiento de medicamentos y oxígeno en Bolivia

Las plantas generadoras del insumo están cumpliendo con la producción al 100% de su capacidad.

• Redacción Central

El Gobierno, a través de la Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnologías en Salud (Agemed), del Ministerio de Salud y la Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana, garantiza el abastecimiento de medicamentos y oxígeno en el país, ante el anuncio de una red de farmacias sobre medicamentos para terapia intensiva.

"Se está garantizando, en cuanto a productos de terapia intensiva de alto uso en el mercado nacional; ese es el informe oficial en cuanto a las importadoras. En cuanto a los otros medicamentos usuales que se comercializan también en las farmacias, la Cámara de la Industria Farmacéutica, ellos están garantizando la provisión y el abastecimiento de esos medicamentos en el país", dijo el responsable de Agemed, Yuri Quisberth, en conferencia de prensa.

Explicó que desde hace 17 semanas la Agemed recibe información todos los lunes de parte de las empresas importadoras de medicamentos del stock que tiene en cuanto a medicamentos de terapia intensiva.

Aclaró que estos productos de alto uso son importados, pero desde hace dos semanas los países productores cerraron sus fronteras para garantizar esos medicamentos para su población.

Según el funcionario, son tres medicamentos de alto consumo para terapia intensiva, pero se evidenció que tanto el Centro de Abastecimiento y Suministro Estatal y los importadores cuentan con dichos medicamentos que están disponibles.

También se conversó con las empresas importadoras para que prevean la mayor importación, agregó. El gerente de la Cámara de la Industria Farmacéutica Boliviana, Josip Lino Eguino, manifestó que emitieron un comunicado para tranquilidad de la población en el sentido de que los medicamentos de base y atención primaria para la pandemia se producen de forma regular.

ABASTECIMIENTO

El viceministro de Defensa al Consumidor, Jorge Silva, informó que activaron controles tanto a farmacias como a proveedores de oxígeno, y se evidenció que existe abastecimiento.

La conferencia de prensa de las autoridades del área.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD

// FOTO: LA PALABRA DEL BENI

Un periodista beniano recibe la dosis de la esperanza.

PARA PROTEGER LA VIDA DE LOS COMUNICADORES

Periodistas de Trinidad se benefician con la vacunación

• ABI

Trabajadores de la prensa del municipio de Trinidad, en el departamento del Beni, se beneficiaron ayer con la campaña de vacunación masiva contra el Covid-19.

La ejecutiva del Sindicato de Trabajadores de la Prensa, Radio y Televisión de Trinidad, Yara Zampiery Taborga, indicó que varios de sus colegas recibieron la dosis.

"Instamos a que pierdan el miedo, a que se vacunen. Es importante que lo hagamos y que demos el ejemplo a la sociedad", indicó en entrevista con el canal estatal Bolivia TV.

Los trabajadores de la prensa de Trinidad fueron beneficiados esta jornada con la dosis de la vacuna rusa Sputnik V.

La campaña de vacunación a periodistas comenzó el jueves 13 de mayo para proteger la vida de quienes hacen cobertura diaria en las calles.

La medida es asumida en cumplimiento al compromiso hecho por el presidente Luis Arce, quien se reunió con los trabajadores de la prensa el lunes 10 de mayo, Día del Periodista Boliviano.

LA VACUNACIÓN llegó al 35% de los trabajadores de la información, según el secretario ejecutivo de la Confederación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, Héctor Aguilar.

Reportaje

• ABI

Los esposos Benedicta Calancho Casilla y Mateo Barrera Noa salen de su vivienda, en la zona de Pampahasi, rumbo a Miraflores para un encuentro con lo que consideran una nueva esperanza de vida. Son las 04.00 de la madrugada y la cita es en el punto de vacunación de la Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en La Paz.

UN EJEMPLO DE DETERMINACIÓN Y PREVENCIÓN

Benedicta y Mateo, una historia de esperanza en tiempos de Covid-19

LA PAREJA DE CASADOS SALIÓ TEMPRANO DE SU CASA EN PAMPAHASI Y CON CALMA LLEGÓ HASTA EL PUNTO DE VACUNACIÓN EN MIRAFLORES

La población boliviana busca puntos de vacunación para combatir el coronavirus.

//FOTOS: ABI//

Hace un año, superaron el Covid-19 con medicinas naturales en un panorama de incertidumbre y psicosis causado por la pandemia mundial; hoy la pareja se siente segura y es beneficiaria de la vacuna contra el virus, al igual que más de un millón de bolivianos sobrevivientes de la primera ola que ya fueron inmunizados hasta ahora en el país, habiendo recibido entre la primera y segunda dosis.

Benedicta y Mateo se casaron muy jóvenes en su comunidad, Apolo, por acuerdo de sus padres. Migraron a la ciudad de La Paz cuando ya tenían un hijo, hace casi 30 años. Ella se dedicó a trabajar como empleada doméstica y él a la construcción. Tuvieron dos hijos más, completando una familia de cinco miembros; felizmente, dos de ellos lograron estudiar y ser profesionales.

"Hemos venido a las 04.00, desde Pampahasi, para ganar el tiempo. Vinimos a pie, luego tomamos un auto para llegar primeros", relata Benedicta a ABI.

Con una pollera color turquesa, su mandil floreado, una manta tejida color café combinada con negro, un sombrero blanco de ala grande y el barbijo de protección, así lucía Benedicta, una mujer de pueblo que se frotaba las manos por el frío que persistía.

"Ya me toca vacunarme para estar sanita", dice muy sonriente, demostrando ese sentimiento de alegría porque estaba lista para recibir la dosis de la esperanza.

En esta misma fecha, hace un año, se registraban en Bolivia 5.579 casos positivos de Covid-19 y 230 decesos. Salíamos de una cuarentena rígida que paralizó la economía de la población que permanecía temerosa e insegura porque aún no se tenía una vacuna para combatir esta enfermedad.

"El año pasado, en la cuarentena, me he enfermado, me dio temperatura, el olor no sentía, me bañé solo con hierbas naturales. He tomado ajo, jengibre, eucalipto, cebolla, espinaca, brócoli, todo licuado. Mi sobrina, que es médico, me ha dado unas píldoras (medicamentos), con eso más me he sanado. Todos (de mi familia) hemos pasado", relata Benedicta.

Mateo, de 58 años, de caminar ágil y escurridizo, cuenta que se dedica a la construcción, pero debido a la pandemia y la cuarentena rígida de 2020 dejó de trabajar, recién este año volvió a tener algunos contratos.

"Como en este mes, estábamos encerrados, no había nada, justo hemos agarrado la enfermedad y nos hemos curado con las hierbas medicinales, pero otros han sufrido grave, mis vecinos han fallecido, como unas 10 personas. Estaba triste porque no había ni barbijos y nos hemos defendido con la medicina natural", recuerda, a tiempo de expresar que "ahora, con la vacuna, vamos a estar protegidos". ►

> "Como este mes, el año pasado estábamos encerrados, no había nada, justo hemos agarrado la enfermedad y nos hemos curado con hierbas medicinales".
>
> **Mateo Barrera**
> Ciudadano paceño de 58 años

La pareja recibió su vacunación y volverá para la segunda dosis.

Reportaje

El Gobierno del presidente Luis Arce Catacora hizo llegar al país vacunas Sputnik V, Sinopharm, Pfizer y AstraZeneca, entre enero y mayo. Son un total de 2,6 millones de dosis que arribaron en 12 lotes, para garantizar la inmunización.

"Todo el mundo está pasando por esta pandemia, otros no quieren (vacunarse), pero es mejor prevenir y cuidar nuestra vida", afirma Mateo.

EL PROCESO DE INMUNIZACIÓN

A la voz de "arrancamos", el coordinador del punto de vacunación de la Facultad de Medicina da inicio a la jornada y las personas ingresan a los ambientes cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad para hacer el recorrido hasta llegar a la sala de inmunización.

La atención comienza a las 08.30 y concluye a las 14.00, aunque el periodo puede extenderse, de acuerdo a la afluencia de la población.

"El proceso se inicia con el triaje, donde se hacen consultas a las personas si están con alguna enfermedad, si están con sospecha o han sufrido el Covid-19; luego pasan al consentimiento informado, un segundo triaje para control de signos vitales; luego pasan al registro nominal, se les imprime el carnet e ingresan al punto de vacunación, es inmediata la inmunización; de ahí pasan al monitoreo, donde se evalúa si presentan algún efecto secundario atribuible a la vacunación. También se les informa los cuidados que deben tener y se retiran con su hoja de vacunación para volver por su segunda dosis", explica la decana de la Facultad de Medicina, Ángela Alanez.

La vacunación masiva se caracteriza por tener un enfoque multidisciplinario, porque participan estudiantes y egresados de enfermería, medicina, informática, y bioquímica, que refuerzan los puntos de inmunización como parte del convenio con el Gobierno, agrega.

"La atención se brinda con los jóvenes, es que le ponen todas las ganas porque quieren salvar a todo el mundo", afirma Alanez.

2,6

MILLONES de dosis arribaron al país en 12 lotes desde enero hasta mayo. Entre las vacunas están la Sputnik V, Sinopharm, Pfizer y AstraZeneca.

Los guerreros de mandiles blancos, como Raquel Mamani y Jassiel López, ambos bioquímicos, son jóvenes profesionales que componen el área de vacunadores y tienen muy firme su voluntad de servicio.

"Me siento feliz de poder apoyar en este tiempo de guerra y dispuesta a servir a la población, estoy satisfecha. Muchos vienen de miedo y también esperanzados por la vacuna", afirma Raquel.

Entre tanto, Jassiel resalta el compromiso que asumen en el momento de graduarse para ayudar a la población, y señala que hay que aplaudir el esfuerzo del Gobierno por implementar las vacunas. A la población que escoge las vacunas, les dice que "eso no está bien, la vacuna debe llegar a todos".

"Vengan a vacunarse, hay las dosis, tenemos muchos puntos de vacunación, la atención es rápida, con todas las medidas de bioseguridad", exhorta Jassiel.

Después de un tiempo aproximado de 45 minutos, Benedicta y Mateo logran pasar por todo el proceso de vacunación. Al salir de la sala de monitoreo, la pareja apura el paso para retomar sus actividades laborales. Sus ojos reflejan felicidad ante una nueva esperanza de vida.

En Bolivia ya se aplicaron 1.371.216 vacunas Sputnik V, AstraZeneca, Sinopharm y Pfizer, entre la primera y la segunda dosis.

De acuerdo al reporte de vacunación masiva, hasta el sábado se alcanzó a 1.071.682 bolivianos y bolivianas con la primera dosis, entre salubristas, personas de la tercera edad y mayores de 50 años; mientras que la segunda dosis del inmunizante contra el Covid-19 llegó a 299.534 habitantes.

"Estoy feliz, la vacuna es para que estemos sanitos, todos debemos estar vacunados", recomienda Benedicta.

AEVIVIENDA
BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 015/2021

La Paz, 24 de mayo de 2021

VISTOS:
La Nota Interna AEV/DNAF/UFF_NOT/Nro.0361/2021 de fecha 21/05/2021 y el Informe Jurídico AEV/DNJ_INF/Nro.0050/2021 de fecha 24/05/2021, emitidos por la Dirección Nacional Administrativa Financiera y por la Dirección Nacional Jurídica respectivamente, referidos a la delegación de suscripción de convenios a los Directores Departamentales de la Agencia Estatal de Vivienda.

CONSIDERANDO:
Que los parágrafos I y II del artículo 19 de la Constitución Política del Estado, establecen que toda persona tiene derecho a un hábitat y vivienda adecuada, que dignifiquen la vida familiar y comunitaria; y que, el Estado, en todos sus niveles de Gobierno, promoverá planes de vivienda de interés social, mediante sistemas adecuados de financiamiento, basándose en los principios de solidaridad y equidad. Estos planes se destinarán preferentemente a familias de escasos recursos, a grupos menos favorecidos y al área rural.

Que el artículo 235 del Texto Constitucional dispone que son obligaciones de las servidoras y los servidores públicos entre otras cumplir la Constitución y las leyes, cumplir con sus responsabilidades, de acuerdo con los principios de la función pública y rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública.

Que el inciso c) del artículo 1 de la Ley Nº 1178 de fecha 20/07/1990, Ley de Administración y Control Gubernamentales, modificado por la Disposición Adicional Segunda de la Ley Nº 777 de fecha 21/01/2016, establece que la presente Ley regula los sistemas de administración y control de los recursos del Estado y su relación con el Sistema de Planificación Integral del Estado, con el objeto de: "Lograr que todo servidor público, sin distinción de jerarquía, asuma plena responsabilidad por sus actos rindiendo cuenta no sólo de los objetivos a que se destinaron los recursos públicos que le fueron confiados sino también de la forma y resultado de su aplicación".

Que el artículo 7 de la Ley Nº 2341 de fecha 23/04/2002, Ley de Procedimiento Administrativo, señala que: "I. Las autoridades administrativas podrán delegar el ejercicio de su competencia para conocer determinados asuntos administrativos, por causa justificada, mediante resolución expresa, motivada y pública, dentro de la entidad pública a su cargo. II. El delegante y el delegado serán responsables solidarios por el resultado y desempeño de las funciones, deberes y atribuciones emergentes del ejercicio de la delegación, conforme a la Ley Nº 1178 de 20 de julio de 1990, de Administración y Control Gubernamentales y sus disposiciones reglamentarias. (...) V. La delegación es libremente revocable, en cualquier tiempo, por el órgano que la haya conferido sin que ello afecte ni pueda afectar los actos dictados antes de la revocación.VI. La delegación de competencia y su revocación surtirán efecto a partir de la fecha de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional".

Que el artículo 2 del Decreto Supremo Nº 0986 de fecha 21/09/2011, determina la creación de la Agencia Estatal de Vivienda, cuya sigla es "AEVIVIENDA", como una institución pública descentralizada de derecho público, con personalidad jurídica, autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, y patrimonio propio, bajo tuición del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda.

Que el artículo 4 del mencionado Decreto Supremo, establece como finalidad de la AEVIVIENDA, diseñar y ejecutar todos los programas y/o proyectos estatales de vivienda y hábitat del nivel central del Estado, así como aquellos en los que concurra con las entidades territoriales autónomas.

Que los incisos e) y f) del artículo 10 del precisado Decreto Supremo, señala como funciones del Director General Ejecutivo de la Agencia Estatal de Vivienda, entre otras, emitir resoluciones administrativas y realizar las acciones que correspondan para el cumplimiento de sus funciones, así como, negociar y suscribir contratos, convenios y/o acuerdos para la ejecución de los programas y/o proyectos de vivienda y hábitat, en el marco de sus competencias.

Que mediante Resolución Administrativa Nº 079/2015 de 05/06/2015, se aprueba el "Reglamento Operativo de la Agencia Estatal de Vivienda", cuyo objetivo es aprobar el tipo de programas y/o proyectos de la AEVIVIENDA, asimismo el de establecer las condiciones y modalidades para su ejecución.

Que los numerales 1, 2 y 3 del artículo 7 del citado Reglamento, establecen que la Agencia Estatal de Vivienda ejecutará los programas y/o proyectos de vivienda social, considerando las siguientes modalidades de intervención: Modalidad de Subsidio para la Vivienda, Modalidad de Crédito para Vivienda y Modalidad Mixta (Subsidio – Crédito).

Que los numerales 1, 2, 3 y 4 del artículo 11 del referido Reglamento, señalan que para la ejecución de los proyectos se consideran, los siguientes tipos de programas: Programas y/o Proyectos Cualitativos de Vivienda Social, Programas y/o Proyectos de Vivienda Nueva, Programas y/o Proyectos de Compra de Viviendas y/o Terrenos, Programas de Financiamiento para el Diseño y Ejecución de Proyectos Integrales de Vivienda Habitad "Comunidades Urbanas".

Que el parágrafo I del artículo 15 del mencionado Reglamento, dispone que la selección de beneficiarios para programas y/o proyectos de vivienda social será realizada por las Direcciones Departamentales, en dos etapas, la primera relativa al cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para los o las solicitantes, y la segunda la selección de beneficiarios que hubieran cumplido los requisitos mínimos antes mencionados y que además cumplan con los criterios de elegibilidad.

CONSIDERANDO:
Que la Dirección Nacional Administrativa Financiera mediante Nota Interna AEV/DNAF/UFF_NOT/Nro. 0361/2021 de fecha 21/05/2021, señala que con la finalidad de facilitar la otorgación y/o transferencia de Soluciones Habitacionales Integrales habilitadas para la venta, se sugiere dar viabilidad a la delegación de firma de convenios, a través de las Direcciones Departamentales con instituciones u organizaciones sociales que tuvieran potenciales postulantes interesados en la adquisición de Soluciones Habitacionales Integrales, con el fin de: "Apoyar en la verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de los postulantes, para acceder a una vivienda social, en observancia de la normativa interna y disposiciones legales vigentes. Otorgar a los postulantes el número de cuenta bancaria para el desembolso del pago, sea a través de un crédito o mediante un pago al contado. Hacer conocer la determinación del precio final de transferencia de cada una de las Soluciones Habitacionales Integrales (...)". Por lo que se recomienda su derivación al área jurídica para su análisis y de corresponder, proceder a su aprobación.

Que el Informe Jurídico AEV/DNJ_INF/Nro.0050/2021 de fecha 24/05/2021, emitido por la Dirección Nacional Jurídica de la Agencia Estatal de Vivienda, concluye en la viabilidad de la solicitud de delegación a los Directores Departamentales de la Agencia Estatal de Vivienda de la facultad de suscribir convenios de cooperación con instituciones y organizaciones sociales que tuvieran potenciales postulantes interesados en la adquisición de Soluciones Habitacionales Integrales habilitadas para la venta, con la finalidad de facilitar la otorgación y/o transferencia de las mismas, de acuerdo a la justificación efectuada mediante Nota Interna AEV/DNAF/UFF_NOT/Nro.0361/2021 de fecha 21/05/2021, por la Dirección Nacional Administrativa Financiera, toda vez que se enmarca en las disposiciones legales y la normativa interna vigentes.

POR TANTO:
El Director General Ejecutivo de la Agencia Estatal de Vivienda, designado mediante Resolución Suprema Nº 27300 de 03/12/2020, en ejercicio de las atribuciones conferidas en los incisos e) y f) del artículo 10 del Decreto Supremo Nº 0986 de 21/09/2011;

RESUELVE:
PRIMERO.- DELEGAR a los Directores Departamentales de la Agencia Estatal de Vivienda la facultad de suscribir convenios de cooperación con instituciones y organizaciones sociales que tuvieran potenciales postulantes interesados en la adquisición de Soluciones Habitacionales Integrales habilitadas para la venta, con la finalidad de facilitar la otorgación y/o transferencia de las mismas.

SEGUNDO.- Los convenios a ser suscritos acorde a la delegación efectuada en el Literal Primero precedente deberán enmarcarse en las siguientes finalidades:

- Apoyar en la verificación del cumplimiento de los requisitos por parte de los postulantes, para acceder a una vivienda social, en observancia de la normativa interna y disposiciones legales vigentes.
- Otorgar a los postulantes el número de cuenta bancaria para el desembolso del pago, sea a través de un crédito o mediante un pago al contado.
- Hacer conocer la determinación del precio final de transferencia de cada una de las Soluciones Habitacionales Integrales.

TERCERO.- Conforme lo dispuesto por el artículo 7 de la Ley Nº 2341 de fecha 23/04/2002, la presente Resolución entrará en vigencia a partir de su publicación en un órgano de prensa de circulación nacional.

CUARTO.- Las Direcciones Departamentales, quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

QUINTO.- La Dirección Nacional de Planificación, deberá efectuar la difusión y socialización de la presente Resolución al personal de todas las unidades organizacionales de la Institución.

SEXTO.- El Área de Comunicación de la Agencia Estatal, será responsable de la publicación de la presente Resolución en un órgano de prensa de circulación nacional.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

Arq. Juan José Espejo Condori
Director General Ejecutivo
Agencia Estatal de Vivienda

Industria

EN EL MARCO DEL ENCUENTRO DE JEFES DE ESTADO, EN MARZO

México se interiorizará en los avances de Bolivia en el litio

La embajadora María Teresa Mercado expresó el interés de su país por conocer la experiencia en el desarrollo del proyecto en el salar de Uyuni.

Ambientes de la Planta Industrial de Cloruro de Potasio, en el salar de Uyuni, Potosí.

// FOTO: MINISTERIO DE MINERÍA

• Franz Acarapi

El Gobierno de México ratificó el interés de "conocer más" la experiencia de Bolivia en el proyecto que desarrolla sobre la explotación e industrialización del litio en el salar de Uyuni, en el departamento de Potosí.

La embajadora de México en Bolivia, María Teresa Mercado, destacó la importancia de las reservas de litio que recientemente fueron descubiertas en su país, por lo que ahora ve necesario saber más de los conocimientos que el Estado boliviano tiene en el área.

Indicó que esto permitirá acumular más elementos para saber la importancia y el significado que tiene para México el contar con reservas de litio.

"Las reservas (de litio) que tiene México (...) se han encontrado hace poco, entonces, en su visita a México del presidente (Luis) Arce, el presidente López Obrador pidió conocer más la experiencia que Bolivia tuvo en la explotación del litio para tener más idea de lo que estamos hablando", señaló Mercado en entrevista con Bolivia TV.

En el encuentro del 24 de marzo, los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Luis Arce Catacora en México, acordaron el intercambio de experiencias adquiridas en el litio, proyecto en el que Bolivia lleva un avance de más de una década.

En este tiempo, el Estado boliviano registró avances como el desarrollo de la investigación científica, la instalación de plantas piloto para la elaboración de baterías de litio (concluido), carbonato de litio, materiales catódicos, la producción a escala industrial del cloruro de potasio (concluido y en operación), la instalación de la Planta Industrial de Carbonato de Litio (en construcción), entre otros aspectos, como la reciente presentación de la convocatoria internacional para la Extracción Directa del Litio.

ESTRATEGIA

De acuerdo con la publicación del periódico La Jornada, en su plataforma digital www.jornada.com.mx, México diseña la estrategia para convertirse en productor de litio mediante una serie de acciones que incluyen el control de varios yacimientos, asesoría de un país con experiencia, un tratado comercial que reconoce el potencial y hasta facilidades para establecer una fábrica de baterías eléctricas.

Según la publicación, el presidente López Obrador solicitó la colaboración a Bolivia en esta materia.

Paralelo a esto, el Gobierno mexicano se hizo del control de cuatro yacimientos de litio de 11 identificados con potencial, por medio del Servicio Geológico Mexicano, los cuales están ubicados en Sonora, Jalisco y Puebla.

Tatiana Clouthier, titular de la Secretaría de Economía, señaló que no se sabe con exactitud la magnitud de los yacimientos de litio en México, pues los resultados de exploración de los cuatro yacimientos que tiene bajo el control el Gobierno pueden darse hasta dentro de tres o cuatro años. "Hay especulaciones respecto de la cantidad que tenemos, pero todavía no está comprobada".

La anterior semana, según el medio de prensa mexicano Excelsior, el embajador de Bolivia en México, José Vladimir Crespo, señaló que la industrialización del litio, una vez que concluya el proyecto en dos a tres años, prevé generar $us 3.600 millones de ingresos anuales para el país y también incrementará el Producto Interno Bruto (PIB) en 8%.

> "En su visita a México del presidente (Luis) Arce, el presidente López Obrador pidió conocer más la experiencia que Bolivia ha tenido en la explotación del litio para nosotros tener más idea de lo que estamos hablando".
>
> **María Teresa Mercado**
> Embajadora de México en Bolivia

ACUERDO BILATERAL Y AVANCES DEL PROYECTO

- El 24 de marzo, los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Luis Arce Catacora acordaron que ambos países intercambiarán experiencias.
- En 2008, el entonces presidente Evo Morales tomó la decisión de iniciar el proyecto de industrialización.
- El Estado boliviano lleva más de una década en el desarrollo del proyecto litio y registró avances en diferentes áreas, como la investigación, plantas piloto, plantas industriales, entre otros.
- Las reservas de litio cuantificadas —de manera inicial— alcanzan a 21 millones de toneladas, según YLB.

POTENCIAL DE RESERVAS EN EL SALAR DE UYUNI

Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) informó que Bolivia tiene las reservas más grandes de litio en el mundo con un volumen inicial de 21 millones de toneladas en el salar de Uyuni, Potosí, según ratificó en su reporte de enero el Servicio Geológico de Estados Unidos.

Finanzas

EN 2019 LLEGÓ A 8,22 Y EN 2018 A 8,17 PUNTOS

Índice de satisfacción del público con la banca bajó a 5,99 puntos en 2020

El ministro Montenegro dijo que este indicador y el de percepción fueron los más bajos desde que empezó a hacerse la encuesta en 2015 a cargo de la ASFI.

• Franz Acarapi

El índice de satisfacción del público con la banca bajó de 8,22 en 2019 a 5,99 puntos en 2020 y es la más baja registrada desde 2015, según los resultados de la Encuesta Nacional de Servicios Financieros, presentada ayer por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

// FOTO: ARCHIVO

Atención al consumidor financiero.

El director ejecutivo de la ASFI, Reynaldo Yujra, explicó que existen dos elementos que aglutinan la labor de la encuesta: uno es el índice de satisfacción referido a la complacencia del consumidor con el servicio financiero y el otro sobre la percepción que también bajó de 7,94 (2019) a 5,72 (2020) puntos y que tiene que ver con el cumplimiento de la función social de la banca y la contribución para mejorar la calidad de vida del usuario y de la población o ciudad.

Dijo que la reducción del puntaje (5,99) en el índice de satisfacción se debió principalmente a la situación económica del país en 2020 debido a las políticas inapropiadas adoptadas por el gobierno inconstitucional de ese periodo, sumada al impacto de la pandemia del Covid-19 que hizo que algunas entidades financieras no abran el total de sus puntos de atención generando disconformidad en el consumidor.

"En materia financiera hay que recordar que el gobierno de entonces (2020) adoptó medidas absolutamente equivocadas y erráticas", sostuvo Yujra.

Entre tanto, el ministro de Economía, Marcelo Montenegro, dijo que la encuesta llegó a más de 42 mil consumidores financieros.

Agregó que los índices de satisfacción y de percepción de 2020 fueron los más bajos desde que empezó a realizarse la encuesta en 2015.

"Estos indicadores son el reflejo de la ralentización de la actividad económica en gran parte del año 2020, pero también son el descontento generado con las medidas en materia financiera que se adoptó en el gobierno anterior", dijo la autoridad.

Mencionó que la presión ejercida por la banca para el pago de las cuotas del crédito diferido, antes de tiempo, también influyó en el puntaje de satisfacción.

CAUSAS DEL RESULTADO

- La Encuesta Nacional de Servicios Financieros 2020 llegó a más de 42 mil usuarios de la banca.
- La reducción del índice de satisfacción del público se debió fundamentalmente a las políticas financieras erradas del gobierno inconstitucional.
- La presión ejercida por la banca para que los deudores paguen las cuotas del crédito diferido fue otro factor que influyó en la satisfacción.

> "En materia financiera hay que recordar que el gobierno de entonces (2020) adoptó medidas absolutamente equivocadas y erráticas".
>
> **Reynaldo Yujra**
> Director ejecutivo de la ASFI

REQUERIMIENTO DE PERSONAL (PROVISORIO)
DIRECTOR DE ÁREA PROTEGIDA

BOLIVIA — sernap

EL SERVICIO NACIONAL DE AREAS PROTEGIDAS (SERNAP), entidad Desconcentrada del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, invita a profesionales a participar de la presente convocatoria pública para la selección y contratación de Director de Área Protegida/PARQUE NACIONAL "SAJAMA".
CARGO PROVISORIO

REF.	NOMBRE DEL CARGO	LUGAR DE PRESENTACIÓN	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	DIRECCIÓN Y FECHA DE APERTURA DE SOBRES
011/2021	Director de Área Protegida/ PARQUE NACIONAL "SAJAMA"	**Área de Recursos Humanos de la Oficina Central del SERNAP (Calle Francisco Bedregal N° 2904 – Zona** Sopocachi – La Paz – Bolivia)	Hasta el día martes 01 de junio de 2021 a horas 16:00 p.m.	La apertura de sobres se realizará en el Campamento Sajama (Comunidad Sajama) el viernes 4 de junio de 2021 a horas 10:00 a.m.

MAYORES DATOS: En el sitio WEB www.sernap.gob.bo, REQUERIMIENTO DE PERSONAL SERNAP-DA-RRHH Nº 011/2021
NOTA:

LA PRESENTE NO SE CONSTITUYE EN CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL INGRESO A LA CARRERA ADMINISTRATIVA.
FORMATO PARA EL ROTULADO DE SOBRE:
El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:
Señores:
Servicio Nacional de Áreas Protegidas
Nombre de la referencia y el puesto al que postula
Remitente: (nombre del postulante)
Nº de celular
SEDE DE FUNCIONES:
La sede de funciones del Director de Área, está determinado de acuerdo al lugar donde se encuentre el área protegida.

ATT — BOLIVIA

COMUNICADO

Socialización de la Actualización de la Decisión N° 638

Se comunica a los operadores y proveedores de servicios Públicos de Telecomunicaciones y a operadores de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación, que en cumplimiento a las definiciones de la última reunión Extraordinaria del Comité Andino de Autoridades de Telecomunicaciones (CAATEL), se publica para su socialización la última revisión de la Decisión N° 638 sobre **Lineamientos de protección al usuario de telecomunicaciones en la Comunidad Andina**, misma que está disponible para su revisión en el sitio web: www.att.gob.bo

En este sentido, cualquier observación, complementación y comentario sobre el mencionado documento, deben hacerlo llegar por escrito a la ATT hasta el día 28 del mes de mayo del presente año impostergablemente, por ventanilla o vía correo a kcoronel@att.gob.bo

Cancillería

//FOTO: CANCILLERÍA

El grupo de connacionales después de su llegada al territorio mexicano.

YA RIGE LA DISPOSICIÓN BILATERAL

Ingresan cuatro bolivianos a México sin usar visa

• Luis Fernando Cruz

Desde ayer rige la supresión de visas entre Bolivia y México para ciudadanos de ambos países en calidad de turistas, de estudio o negocios de empresas, con una permanencia de 180 días, confirmó la embajadora mexicana María Teresa Mercado.

En entrevista con Bolivia TV, Mercado explicó que para ese propósito ciudadanos mexicanos y bolivianos necesitan un pasaporte válido y la presentación de documentos adicionales, como el boleto de avión de ida y vuelta, dónde se van a hospedar, si tienen conocidos o familiares; en caso de estudio o de negocios privados presentar cartas de la entidad de formación a la que asistirán o de las empresas con las que sostendrán reuniones.

"Uno de los sectores más importantes para la reactivación económica de nuestros países es el turismo; es en ese sentido que desde 2013 ha aumentado la visita de bolivianos a México, por lo que la supresión de visas va a permitir ampliar aún más esa posibilidad", precisó.

La pasada semana, los gobiernos de Bolivia y México oficializaron la supresión de visas con el intercambio de documentos diplomáticos para que ciudadanos de ambas naciones permanezcan sin ese requisito por seis meses.

En la ocasión, el ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta, dijo que el acuerdo para Bolivia se constituye en un paso muy importante de un camino largo para afianzar la hermandad de dos pueblos que comparten el mismo horizonte y que están dispuestos a construir la unidad latinoamericana para enfrentar el futuro con esperanza.

"Hay muchas cosas en las que estamos trabajando porque somos pueblos que comparten el mismo horizonte y este acto es un paso firme para expresar que nos reconocemos como pueblos hermanos (...) Vemos ese destino con esperanza y la firmeza de que más que las fronteras y la diferencias económicas para nosotros prima el respeto a la naturaleza como seres humanos", sostuvo.

La Cancillería confirmó que ayer bolivianos llegaron a México sin esa exigencia. "Ya ingresaron a México los primeros 4 bolivianos beneficiados con la supresión de visas. La hermandad y cooperación entre #Bolivia y #México y la gestión de nuestros presidentes @lopezobrador y @LuchoXBolivia han hecho posible esto. ¡Un mundo sin fronteras es posible!", publicó en su cuenta de Twitter.

MAYTA Y ALLAMAND SE REUNIERON EN ECUADOR

Bolivia y Chile impulsan el diálogo bilateral

El Canciller boliviano participó en el acto de posesión de Guillermo Lasso como presidente de Ecuador.

• Luis Fernando Cruz

Los Gobiernos de Bolivia y Chile impulsan el diálogo bilateral en el marco de la hoja de ruta acordada entre ambos países para encarar el diálogo en 2021, confirmó ayer el ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta.

En ocasión del acto de posesión oficial de Guillermo Lasso como presidente de Ecuador, el canciller Mayta sostuvo reuniones bilaterales, entre ellas con su homólogo de Chile, Andrés Allamand, con quien acordó encaminar las mesas de trabajo establecidas en las pasadas semanas.

"Esta mañana (lunes) me reuní con el Canciller de Chile Andrés Allamand. Ambos coincidimos en que el diálogo constructivo es el instrumento idóneo para el fortalecimiento de los vínculos bilaterales acordados en la hoja de ruta 2021", escribió Mayta en su cuenta de Twitter.

El 7 de mayo de 2021, representantes de Bolivia y Chile acordaron una hoja de ruta sobre los temas de diálogo bilateral para 2021, en ocasión de la XXIII Reunión de Mecanismos de Consultas Políticas.

Se establecieron acercamientos a través de reuniones del Comité de Fronteras e Integración, así como el restablecimiento de grupos de trabajo y mesas específicas en temas de interés común.

Mayta adelantó que está previsto abordar una agenda de complementación económica, el libre tránsito, límites, integración física, cultura, medioambiente, turismo, educación, ciencia, tecnología e innovación, cooperación, temas consulares, cooperación policial, control del comercio ilegal, drogas y recursos hídricos transfronterizos.

El 13 de mayo de 2021, el presidente de la Cámara de Senadores, Andrónico Rodríguez, confirmó que inició acercamientos con su par de Chile para restablecer un diálogo que permita restablecer relaciones legislativas; no descartó un encuentro en las próximas semanas.

En conferencia de prensa informó que se comunicó con la presidenta del Senado de Chile, Yana Provoste Campillay, quién le expresó su voluntad de reunirse.

"Existe interés para que como Senado de ambos países podamos tratar temas de legislación de interés común para superar este eterno problema de romper y restablecer relaciones, hasta ahora estamos en un dilema sin respuesta", sostuvo.

//FOTO: CANCILLERÍA

Los ministros de Relaciones Exteriores de Bolivia y de Chile después de sostener una reunión bilateral en Ecuador.

Nacional

CREEMOS CATALOGA DE VICIOSOS A LOS ACULLICADORES

Exigen a diputado comprobar ingresos económicos por la coca

La diputada Gladys Quispe acusa a su homólogo opositor José Carlos Gutiérrez de ser discriminador.

• Luis Fernando Cruz

El diputado por Creemos José Carlos Gutiérrez debe probar que los productores de hoja de coca de los Yungas de La Paz generan $us 600 millones al año, por lo que deben pagar impuestos junto con los "viciosos" que acullican la milenaria hoja, exigió ayer la oficialista Gladys Quispe.

En conferencia de prensa, la asambleísta por el Movimiento Al Socialismo (MAS) lo acusó de discriminador por el calificativo de "viciosos" a quienes mastican la hoja de coca.

"Le pedimos al diputado (Gutiérrez) que explique de dónde salen los 600 millones de dólares que genera la actividad de los productores de la hoja de coca a nivel nacional. Le exijo que demuestre bajo qué parámetros emite ese criterio", sostuvo.

Quispe calificó como poco ético pedir que los productores de hoja de coca paguen impuestos por su actividad, y no se pronuncie por la millonaria deuda impositiva que tiene su jefe Luis Fernando Camacho.

El 21 de mayo, el diputado por Creemos señaló que "(...) los viciosos también van a pagar el impuesto, así como se consume trago, porque no es alimento, la coca no es alimento, porque la coca no se lo consume en el almuerzo, ni en una ensalada. Van a pagar los viciosos también impuestos".

Gutiérrez afirma estar convencido de que en San Cruz que se está consumiendo coca procesada. "Doy fe de eso", dice. "La gente se reúne para jugar cacho, jugar, loba, jugar billar o para desvelarse toda la noche porque son personas que les sobra la plata, pero con su bolo en el cachete, mirando la luna y las estrellas, por lo tanto, van a pagar impuestos", aseguró.

Quispe anunció que le entregará a Gutiérrez literatura sobre las bondades de la hoja de coca, así como una Constitución Política del Estado para que se entere que la milenaria hoja está protegida.

Bs 70

LOS PRODUCTORES de hoja de coca de La Paz pagan cada mes 70 bolivianos por concepto de comercialización.

La asambleísta por el MAS responde consultas de los periodistas.

// FOTO: DIPUTADOS

// FOTO: ARCHIVO

Deliberación en el Hemiciclo de la Cámara de Diputados.

TODO NOMBRAMIENTO DEBE SER POR MERITOCRACIA

Asambleístas cuestionan designación de Edwin Blanco como juez en La Paz

• Luis Fernando Cruz

Legisladores del Movimiento Al Socialismo cuestionaron ayer la designación del exfiscal de La Paz Edwin Blanco como juez. Anunciaron que pedirán informe al Consejo de la Magistratura para conocer los parámetros que se deben cumplir para una designación.

Por separado expresaron su preocupación, toda vez que renunció después de que fue removido de sus funciones a administrativas por presuntos actos de corrupción.

El senador por el MAS Félix Ajpi lamentó la designación de Blanco porque fue constantemente cuestionado en el ejercicio de sus funciones. "Vamos a convocar a los magistrados para ver cuáles han sido las razones, qué tipo de puntajes y cómo se califica para la designación de los jueces y vocales", sostuvo.

El diputado oficialista Juanito Angulo señaló que todo nombramiento de una autoridad jurisdiccional debe ser por meritocracia, por lo que no sería correcto que Edwin Blanco asuma, porque fue altamente cuestionado como fiscal departamental.

EN 2018, Edwin Blanco renunció a su cargo porque fue removido a un puesto administrativo, después de cuestionamientos al ejercicio de sus funciones.

Política

EN SU PRIMER AMPLIADO EXTRAORDINARIO

'Bartolinas' exigen celeridad en investigaciones de 2019

Las resoluciones emanadas en dicho evento serán puestas a conocimiento de las autoridades del Ejecutivo.

• Romina Montoya

La Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia 'Bartolina Sisa', en su ampliado extraordinario nacional, ayer en La Paz, exigió celeridad al Ministerio de Gobierno, Ministerio de Justicia y la Procuraduría General del Estado en el proceso investigativo para esclarecer los hechos ocurridos en octubre y noviembre de 2019.

Esta resolución fue dada a conocer en conferencia de prensa por la secretaria ejecutiva de esta organización social, Flora Aguilar, quien manifestó que se pide también la liberación de los presos políticos de la dictadura del gobierno de facto de Añez.

"Exigimos que los responsables de causar dolor y llanto en las familias bolivianas no queden en la impunidad. Debe ser un acto patriótico, el dar con los responsables y autores materiales e intelectuales y así llegar a la reconciliación entre los bolivianos, pues esto no es un acto de venganza, sino, buscar justicia", aseguró.

En este primer ampliado extraordinario participaron ejecutivos de la Central Obrera Bolivia (COB), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales Originarios de Bolivia CSCIOB, Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo (CONAMAQ).

Asimismo, otras de sus resoluciones fue pedir justicia por los caídos en la denominada guerra por el gas, el caso Porvenir, los casos de racismo y discriminación registrados en Sucre y otros.

También ratificaron su compromiso de defender la gestión del presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca por las políticas económicas y sociales que vienen implementando en la lucha contra el Covid-19, además de ratificar y respaldar a Evo Morales como presidente de la dirección nacional de MAS- IPSP y hacer un llamado de unidad a todas las organizaciones sociales para que no haya divisionismo.

En cuanto a los hechos que se registran en Colombia, manifestaron solidaridad por sus justas reivindicaciones y exigieron al gobierno de Iván Duque Márquez respeto a los derechos humanos y dar con los responsables de los exabruptos cometidos con ese pueblo.

"Cuando se cometen masacres y violencia a los pueblos indígenas no hay pronunciamiento por parte de los organismos multilaterales, cuando pasa un golpe de Estado como sucedido el 2019, nos dicen no hay Estado de derecho. Eso es muy preocupante y creo que los organismos internacionales deben pronunciarse en defensa de la vida y no lo que aquellos les convenga", manifestó.

// FOTO: GONZALO JALLASI

Ejecutivas de las 'Bartolinas' en conferencia de prensa.

Senador Luis Flores no solo cuestiona la Ley 026, sino la participación del Tribunal Electoral.

// FOTO: GONZALO JALLASI

SEGÚN EL SENADOR LUIS ADOLFO FLORES

Una comisión especial debatirá la Ley Electoral

• Romina Montoya

Para el jefe de bancada del Movimiento Al Socialismo (MAS) de la Cámara de Senadores, Luis Adolfo Flores, la modificación de la Ley 026 de Régimen Electoral debe necesariamente pasar por una comisión especial que trate y debata cada uno de los artículos que conforma esta normativa.

Estas declaraciones obedecen al planteamiento hecho público por el diputado Héctor Arce, de modificar la normativa con el fin de inhabilitar a familiares y autoridades electas como Manfred Reyes Villa padre y Manfred Reyes Villa hijo, que funge ahora como concejal de Cochabamba; también está el caso del gobernador de La Paz, Santos Tito, que tiene a su esposa como asambleísta departamental, y Héctor Cartagena, alcalde de Quillacollo, que tiene a su hermano Tito Cartagena como concejal en ese municipio.

"En la práctica hay algunas normativas que no se cumplen o no están claras. Aunque sea una elección o cargo electivo, creo que no es ético o factible que haya casos como que un concejal sea tan cercano a un alcalde. Yo les pregunto ¿va a poder fiscalizar? No lo va a hacer porque cuando llegan a su casa son padre e hijo, eso es totalmente falso y de doble moral", puntualizó.

Mencionó también que el Tribunal Electoral tuvo una triple moral porque durante el proceso eleccionario de las subnacionales permitió que algunos candidatos votaran en otros municipios, como por ejemplo sucedido en Beni.

"La ley es para todos, no solo para algunos, por tanto creo que el Tribunal Electoral, en este último proceso eleccionario, vulneró las normas y eso no podemos permitir, por tanto serán necesarias estas modificaciones a la Ley 026", agregó.

El excandidato a la Gobernación de La Paz Rafael 'Tata' Quispe hizo público un audio donde en una supuesta conversación entre el líder de la organización Jallalla, Leopoldo Chui, y Santos Quispe negocian cargos públicos.

"Aquí está el audio que se grabó el día 3 de mayo. Hay un documento firmado notariado, donde se lotean la Gobernación, cincuenta, cincuenta, pero en ese documento también firma su esposa; por eso quiero reflexionarle al señor Santos Quispe para que ya no mienta y que su esposa dé un paso al costado, pues ambos sabían que sería candidata", afirmó.

Anunció que de no renunciar la esposa de Santos Quispe, se tomarán otras medidas políticas, jurídicas y administrativas.

También planteó un proyecto de ley que prohíba el conflicto de intereses porque no puede haber parientes en el Legislativo y al mismo tiempo en el ente fiscalizador.

Desde hace semanas, el gobernador decidió romper el pacto con Jallalla, algo que fue rechazado desde la fuerza política y el líder del frente político tildó a la autoridad de traidor.

Seguridad

EN CINCO MESES, EN TODO EL PAÍS

El Ministerio Público confirma 48 feminicidios

En la mayoría de los casos, los autores de los crímenes están detenidos preventivamente.

• Roberto Medina Buezo

El domingo en la noche, una mujer de 18 años fue victimada en la ciudad de El Alto, al parecer por su pareja, con lo que los crímenes contra mujeres ya suman 48 en todo el país, con mayor incidencia (14) en el departamento de La Paz.

"Lo que caracteriza en todos los hechos de feminicidio es el consumo excesivo de bebidas alcohólicas. En el reciente caso tenemos a la víctima y al presunto feminicida en estado de ebriedad. En el tema de prevención se debe ver el exceso en el consumo de bebidas alcohólicas y los hechos trágicos que enlutan a la familia boliviana", dijo el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa.

Según antecedentes, el reciente feminicidio se reportó ayer en la madrugada en el interior de un centro de salud de la zona San Roque.

El personal médico hizo conocer que el domingo en la noche fue trasladada Marisol B.C.A. (18), quién habría sido auxiliada por Ludwing P.L y Ángel R.C.H., ambos con aliento alcohólico.

En el momento de la recepción indicaron que no conocían a la joven y que la auxiliaron cuando la vieron inconsciente en la calle y se fueron. Después, Ludwing regresó y se identificó como concubino de Marisol.

El examen físico a la víctima señala como probable causa de muerte un traumatismo encéfalo craneal.

La Policía informó que los dos varones consumieron bebidas alcohólicas con la mujer y que se investiga por qué motivos la agredieron físicamente.

La Fiscalía Especializada en Delitos en Razón de Género y Juvenil registró 16.930 casos de violencia en la presente gestión, lo que refleja que por día 124 mujeres son agredidas en el territorio nacional.

El delito de violencia familiar o doméstica tiene mayor incidencia en el territorio nacional con 13.866 casos, en gran parte de los casos en Santa Cruz.

> "El silencio estimula al verdugo, por ello se debe fortalecer la cultura de la denuncia en Bolivia".
>
> **Andrés Flores**
> Director del IDIF

// FOTO: ARCHIVO

Efectivos antidrogas durante la presentación de la sustancia controlada.

INFORME

La FELCN incautó alrededor de ocho toneladas de drogas este año

• Roberto Medina Buezo

Entre el 1 de enero y el 23 de mayo de este año, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) se incautó de al menos 8,5 toneladas de drogas en operativos ejecutados en varias regiones del país.

"El trabajo que está realizando la fuerza especial de lucha contra narcotráfico en nuestro país en la gestión 2021 es eficiente. Acabamos de recibir uniforme del Viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, a través del cual nos demuestra que se incautaron 8,5 toneladas en lo que va de la gestión", informó ayer el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

Agregó que los datos comparativos develan que el total incautado es tres toneladas más de lo registrado en el mismo periodo de tiempo de 2020, cuando el entonces ministro de Gobierno, Arturo Murillo, "generó todas las condiciones materiales" para favorecer el narcotráfico en el país.

Del Castillo destacó el hallazgo y la destrucción de alrededor de cinco fábricas de cocaína emplazadas en los parques Isiboro Sécure y Noel Kempff Mercado.

HECHOS. El ministro Del Castillo dijo que Bolivia demuestra que no tiene un gobierno de palabras, sino de hechos, que genera condiciones para la lucha antidrogas.

Judicial

CRÍTICA, CUESTIONAMIENTO Y RECHAZO

Exfiscal Blanco puede asumir cargo de juez

Pese a ser acusado de cometer varios delitos en el denominado caso Bebé Alexander, no tiene sentencia.

•Roberto Medina Buezo

Pese al rechazo que genera la reciente designación del exfiscal Edwin Blanco como juez de sentencia, el presidente del Tribunal Departamental de Justicia (TDJ) de La Paz, Jorge Quino, aclaró que no tiene ningún impedimento para asumir el cargo porque no cuenta con una sentencia ejecutoriada.

En el marco del caso denominado Bebé Alexander, Blanco fue acusado, al igual que la exfiscal Susana Boyán, por los delitos de incumplimiento de deberes, resoluciones contrarias a la Constitución y a las leyes, uso indebido de influencias y prevaricato; sin embargo, fue nombrado por el Consejo de la Judicatura.

Blanco fue elegido para asumir el cargo puesto que obtuvo 65 puntos entre 143 postulantes para cubrir las acefalías de 29 juzgados a nivel nacional.

Blanco y Boyán son investigados por canalizar, en complicidad con la exjueza Patricia Pacajes, una sentencia de 20 años de cárcel en contra del médico Jhiery Fernández por una supuesta violación a un infante, en 2014, aunque sin pruebas.

Al respecto, el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa, remarcó que Blanco puede asumir el cargo de juez porque (por ahora) no hay prueba científica sobre ilícito penal que habría cometido.

Para el abogado Cristian Alanes, la decisión del Consejo de la Magistratura es nefasta porque se trata de "un premio" para una persona con antecedentes.

"El cargo de juez de sentencia es demasiado delicado para una persona con esos antecedentes. Blanco se hizo pasar por oficial de diligencias para ingresar a la cárcel de San Pedro y conversar con el doctor Jhiery Fernández. Él quería que se inculpe por la muerte y supuesta violación del bebé. Más de 11 pericias fueron escondidas por Blanco y Boyán", manifestó.

Lanchipa Agregó que esta designación no impide que el Ministerio Público desarrolle el proceso investigativo conforme lo establece el Código de Procedimiento Penal.

El fin de semana se conoció que la exautoridad de la Fiscalía paceña fue elegida como juez de sentencia e inmediatamente se desató una ola de críticas y cuestionamientos a la determinación del Consejo de la Magistratura. Según el procedimiento judicial, solo una sentencia ejecutoriada puede evitar que Blanco sea posesionado en su nuevo cargo.

2014

MUERE el bebé Alexander en circunstancias no esclarecidas.

2018

JHIERY FERNÁNDEZ es sentenciado a 20 años de cárcel por supuesta violación.

2020

SE ANULA la sentencia por falta de pruebas.

2021

LA FISCALÍA retira la acusación en contra del galeno.

// FOTO: GONZALO JALLASI

El exfiscal departamental de La Paz tiene varias acusaciones sobre hechos de corrupción e incluso de extorsión.

// FOTO: ARCHIVO

EN EL MINISTERIO PÚBLICO

Convocan a implicados en muerte de bebé Alexander

•Roberto Medina Buezo

Todas las personas que participaron en la investigación del caso Bebé Alexander y promovieron la sentencia de 20 años de cárcel contra el médico Jhiery Fernández, sin tener pruebas de su supuesta culpabilidad, serán convocadas a declarar por las presuntas irregularidades.

"A raíz del retiro de la acusación en el caso del médico Jhiery Fernández, el Ministerio Público procedió a realizar una investigación en contra de todas las personas que tuvieron que ver con este caso. Durante el proceso de investigación se va a ampliar y tomar declaraciones a todas las personas que hayan participado en este hecho injusto para establecer responsabilidades", dijo el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa.

Por ahora está abierta una investigación en contra de los exfiscales Susana Boyán y Edwin Blanco en la Fiscalía Departamental de La Paz y en aproximadamente 10 días se conocerá si las exautoridades son imputadas.

La muerte del bebé Alexander ocurrió en 2014 y, en el marco del proceso investigativo, el galeno Jhiery Fernández fue sentenciado a 20 años de prisión al ser responsabilizado por una supuesta violación que nunca se comprobó.

En 2018 se conoció un audio en el que la entonces jueza Patricia Pacajes aseguró que Fernández había sido sentenciado siendo inocente y que en 2014 no se colectaron pruebas de que el menor haya sido violado, como se había dicho.

Con las nuevas evidencias, en 2020 la justicia paceña anuló la sentencia de 20 años contra el médico, quien abandonó el penal de San Pedro luego de cuatro años.

El fiscal Johan Muñoz indicó que en 2014 se ocultaron varias pericias e informes técnicos, por lo tanto, el Ministerio Público solicitó al Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) que entregue toda la documentación al respecto para una nueva valoración.

Por ahora existen dos personas sometidas a procedimiento abreviado, entre ellas la enfermera Naty Choquetarqui.

Lanchipa asegura objetividad en el proceso

"Nosotros hemos mantenido nuestro criterio de objetividad y ecuanimidad, no tenemos el deseo de perjudicar ni favorecer a nadie, simplemente pretendemos que se haga justicia y que se conozca la verdad material de los hechos", sostuvo el fiscal general del Estado, Juan Lanchipa.

Exfiscales, exjueces, peritos, personal de salud, entre otros, serán convocados por el Ministerio Público.

Racismo

Fotos: Archivo

RECUERDOS DE UN DÍA OSCURO PARA LOS INDÍGENAS DE CHUQUISACA

• Gonzalo Jallasi

Pasaron 13 años de las humillaciones racistas contra un grupo de campesinos en la ciudad de Sucre. El 24 de mayo de 2008, un centenar de indígenas de la Federación de Campesinos de Chuquisaca, que iban a recibir ambulancias para sus regiones, en la ciudad de Sucre, fueron recibidos a golpes y conducidos por la fuerza a la plaza 25 de Mayo, donde fueron obligados a desnudarse, para luego sufrir vejámenes, maltratos físicos y una serie de humillaciones, obligándolos, en franca actitud racista y discriminatoria, a escupir la wiphala para posteriormente quemarla.

Respecto a la conmemoración del Día Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, ayer hubo movilizaciones de la ciudadanía y la participación mayoritaria de la población en temas de sensibilización para construir una sociedad más justa.

Derechos

// FOTO: EMAPA

Trabajadores de Emapa en las calles con pancartas.

SEGÚN EL DIRECTOR DE LUCHA CONTRA EL RACISMO

Bolivia es referente mundial en las políticas de inclusión

El Estado Plurinacional continúa generando acciones para que la población plasme conciencia y se pueda construir una sociedad de consideración.

• Redacción Central

El director general de Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, Ivar Villarroel, informó ayer que el país es un exponente en la construcción del respeto y tolerancia entre todos los bolivianos.

"Bolivia avanzó mucho en 14 años en las políticas de inclusión, donde toda la población debe reconocer el principio de diversidad que nos caracteriza, todos somos del campo y la ciudad, somos varias naciones y pueblos indígenas", mencionó en una entrevista con Patria Nueva.

La autoridad señaló que el Estado Plurinacional está en proceso de construir una sociedad plural y armónica, reivindicando el Vivir Bien, pese al quiebre que se generó en el país con el golpe de noviembre de 2019.

Recordó que esas políticas se incluyeron desde hace 14 años y enmarcan la búsqueda de la pluralidad a nivel nacional.

"Bolivia está nuevamente arrancando con esta decisión de generar una sociedad inclusiva, donde el progreso y el desarrollo tienen que ser integrales", manifestó.

Villarroel mencionó que el Ejecutivo, a través de todas sus instituciones, prosigue con la tarea de generar políticas para toda la población, pero ahora el desafío está en la ciudadanía.

"El racismo lo vivimos en todos los sectores y en todos los aspectos territoriales, en todos los ámbitos de nuestra vida. Por eso, cada uno de nosotros, desde nuestras familias, podemos construir esta sociedad de respeto y tolerancia. Debemos sentirnos orgullosos de nuestras diferencias como bolivianos, reivindicando y valorando aquello", finalizó.

JORNADA DE SENSIBILIZACIÓN

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa), dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, se sumó a las actividades de atención, comprensión y abordaje al público para erradicar cualquier tipo de discriminación o racismo.

14

AÑOS pasaron desde que Bolivia implementó las políticas de inclusión.

La empresa estatal participó en la feria interinstitucional en la zona de Río Seco de la ciudad de El Alto, donde varias entidades expusieron sus productos y aprovecharon la jornada para socializar los alcances de la Ley N° 45, en el marco de la Ley N° 139, que declara el 24 de mayo de cada año como Día Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación.

Los servidores públicos de Emapa salieron por algunos minutos fuera de sus oficinas para explicar a la ciudadanía sobre la normativa vigente que sanciona y hasta penaliza las prácticas racistas y discriminatorias.

Los trabajadores portaron pancartas con mensajes a favor de la inclusión y en contra de la discriminación, como una forma de reivindicación del buen trato e igualitario en todas las instancias estatales y en los sectores de la sociedad civil.

La viceministra de Turismo del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, Eliana Ampuero, saludó la participación en la cruzada de las empresas públicas, desconcentradas y de sus servidores.

> "El racismo lo vivimos en todos los sectores y en todos los ámbitos de nuestra vida; por eso, cada uno de nosotros, desde nuestras familias, podemos construir esta sociedad de respeto y tolerancia".
>
> **Ivar Villarroel**
> El director general de Lucha Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación

Navia: Este delito no debe ser tolerado

La ministra de Trabajo, Verónica Navia, afirmó ayer que los campesinos e indígenas de Chuquisaca marcaron en el calendario boliviano que la discriminación no debe ser tolerada nunca más.

"Este no es un día de celebración. Este es un día para reivindicar nuestro origen y no permitir nunca más que las personas sean agredidas, humilladas y sometidas por su origen", señaló Navia.

Recordó el 24 de mayo de 2008, cuando alrededor de 25 indígenas y campesinos fueron tomados como rehenes por un grupo de autoridades locales y fascistas mimetizados entre los universitarios de Sucre.

Los 25 rehenes fueron obligados a desnudarse y llevados a pie a la plaza 25 de Mayo, donde les hicieron arrodillar y los golpearon para que pidan perdón.

Salud

ADEMÁS DE QUIMIOTERAPIAS GRATUITAS

Salud incorpora medicamentos para tratar el cáncer cervicouterino al SUS

Los fármacos tienen un costo aproximado, por unidad, de Bs 150 a Bs 200. Es un alivió económico para las mujeres de escasos recursos.

DETECCIÓN DE PRECÁNCER DE CUELLO UTERINO

Las pruebas del Papanicolau y del virus del papiloma humano (VPH) son específicas, se emplean para hallar la enfermedad. En ambos análisis se usa el mismo procedimiento.

• Angela Marquez

El director del Hospital de Clínicas de La Paz, Óscar Romero, informó ayer que en el Programa Nacional de Cáncer se trabajó para lograr la entrega de tres tipos de pastillas a mujeres con tratamiento oncológico.

"Las pacientes con cáncer cervicouterino van a contar con los medicamentos esenciales de gratuidad, porque van a tener además la radioterapia y la quimioterapia sin costo. Esto es importante para ellas", dijo el doctor en conferencia de prensa.

La enfermedad es detectada con frecuencia, es decir tres o cuatro de cada diez pacientes que va a consulta dan positivo a esa patología. También es la primera causa de muerte de las mujeres adultas. Según estimaciones, entre cuatro y cinco mujeres mueren al día en Bolivia por esta enfermedad, ocasionando la desestructuración de las familias y comunidades.

En el país lidiar con esa enfermedad es muy complicado en el tema económico.

"En coordinación con los hospitales, lo que hicimos es preguntar cuáles son los medicamentos que más se utilizan y vinimos trabajando en las maneras para que estos fármacos sean gratuitos", dijo la representante del Programa Nacional de Cáncer, dependiente del Ministerio de Salud, Reina Copani.

Explicó que desde 2019, cuando se lanzó el Sistema Único de Salud (SUS), se pensó en varias maneras de beneficiar a este grupo vulnerable, pero al ser el costo muy alto de las radioterapias se dejó de lado la opción, pero al hacer gestiones con el Hospital de Clínicas se pudo habilitar la atención gratuita.

"Después de varios temas administrativos lo logramos, hoy los medicamentos ya están en el hospital y podrán ser prescritos a las pacientes con este cáncer y seguiremos trabajando para las demás patologías con más medicamentos", agregó Copani.

> "Nos alegra mucho, nosotros venimos luchando durante tantos años para que los pacientes con cáncer tengan mejores condiciones, que la atención sea oportuna. A veces los pacientes no hacen a tiempo su tratamiento porque no consiguen el dinero, para nosotros esta es una gran noticia".
>
> **Rosario Calle**
> Representante de enfermos con cáncer

El director del Hospital de Clínicas de La Paz, Óscar Romero.

Explicó que los tres tipos de fármacos que se entregaron son el Cisplatino, Carboplatino, Paclitaxel, que son los más usados para esa patología. El valor por unidad de las pastillas está entre Bs 150 y Bs 200.

La jefa de servicio de la Unidad de Oncología Clínica y Cuidados Paliativos del Hospital de Clínicas, Maritza Candia, destacó la entrega de los medicamentos para sus pacientes. Recordó que hace seis años no existía la especialidad para tratar a las personas con esa enfermedad de base, pero recalcó que por la iniciativa de los profesionales que trabajan en el lugar lograron formar esa unidad.

"Es alarmante la cantidad de pacientes mujeres que acuden a nuestro nosocomio, la gran mayoría con diagnóstico de cáncer cervicouterino. Debido a esta situación alarmante se ha viso la manera de acceder a medicamentos de manera gratuita, fácil y accesible para su tratamiento", comentó.

La representante de enfermos con cáncer, Rosario Calle, agradeció la entrega de los medicamentos, recalcó que muchas de esas pacientes no lograban completar su tratamiento debido al factor económico y lamentablemente fallecían.

"El SUS para un paciente con cáncer, que necesita cada semana un análisis de sangre, una radiografía, ecografía y rayos X, es una gran ayuda. Y ahora con los medicamentos yo creo que van a bajar las muertes de tantas mujeres", agregó.

Con frecuencia, el cáncer de cuello uterino puede prevenirse con pruebas regulares para detectar cualquier precáncer y tratarlo, así como con la vacuna contra el virus del papiloma humano.

// FOTO: ARCHIVO

La Unidad de Oncología Clínica y Cuidados Paliativos del Hospital de Clínicas.

Gestión

// FOTO: @LUCHOBOLIVIA

La unidad educativa para el barrio K'uchu Tambo, en Sucre.

EL MANDATARIO HIZO LA ENTREGA

Sucre y Tasa Pampa reciben obras de infraestructura

Se trata de una unidad educativa y cancha con tinglado y graderías.

• ABI

El presidente Luis Arce entregó el lunes la unidad educativa 9 de Marzo en beneficio de la población del barrio K'uchu Tambo del Distrito 6 de la ciudad de Sucre, además de una cancha con tinglado y graderías para la escuela de la comunidad Tasa Pampa del municipio de Yotala, en el departamento de Chuquisaca.

"Hoy venimos aquí hasta K'uchu Tambo a inaugurar una obra educativa del más alto nivel (...) Esta obra alcanza a más de Bs 7,7 millones. Para ponerlo en un contexto, esta obra cuesta más $us 1,1 millones", manifestó.

En su discurso, Arce detalló que el predio educativo es del más alto nivel porque cuenta con 12 aulas, dos laboratorios, una sala de computación y talleres de mecánica automotriz, corte y confección, así como una cancha polifuncional, baterías de baño y ambientes administrativos.

El mandatario pidió al Ministerio de Educación y al Alcalde de Sucre que equipen el predio a la brevedad posible, para que sea una unidad educativa cómoda y del gusto de los estudiantes para que "vengan con mucho agrado a aprender más y mejor".

Respecto a la entrega de la cancha con tinglado y graderías para la unidad educativa de la comunidad Tasa Pampa, indicó que las obras fueron efectuadas con una inversión estatal de Bs 804.261.

"Este tinglado hoy se convierte en un escenario deportivo para niños, jóvenes, personas mayores, todos quienes quieran hacer deporte", sostuvo Arce.

Manifestó que el Gobierno nacional cumple con la responsabilidad de dar continuidad a los proyectos que se tenían planificados en el Proceso de Cambio.

Las obras en conclusión, recordó, fueron paralizadas durante el golpe de Estado de 2019 simplemente por un tema ideológico porque consideraban que era un derroche y un despilfarro de dinero.

"Aquí les decimos, aquí están las obras y aquí están los beneficiarios de las obras", apuntó.

EN SALUD, EDUCACIÓN, CAMINOS Y OTROS

Arce anuncia Bs 943 MM de inversión para Chuquisaca

El Presidente participó en la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa Departamental.

• ABI

El presidente Luis Arce Catacora anunció ayer una inversión de Bs 943 millones para los sectores de salud, educación, infraestructura y fortalecimiento del aparato productivo para 2021 en el departamento de Chuquisaca, durante la celebración de los 212 años del primer grito libertario de América Latina.

"Para la gestión 2021, se tiene previsto invertir en Chuquisaca Bs 943 millones, lo que representa un incremento del 81% respecto a lo ejecutado en 2020; recursos que se destinarán prioritariamente a las áreas de salud, educación, infraestructura y al fortalecimiento del aparato productivo", señaló la autoridad durante su intervención en la Casa de la Libertad, de la ciudad de Sucre.

El Primer Mandatario emitió el anuncio en la Sesión de Honor de la Asamblea Legislativa Departamental por la Revolución de Chuquisaca, donde también recordó que el Gobierno retomó otros proyectos importantes, como la construcción y equipamiento del hospital de tercer nivel en Lajas Tambo, con una inversión de Bs 514 millones, y la construcción con equipamiento de un establecimiento de salud de segundo nivel en Monteagudo. Además, en el marco del programa de fortalecimiento de hospitales, dijo que se dotó de equipamiento al hospital de tercer nivel de Santa Bárbara y al Instituto Gastroenterológico Boliviano Japonés.

De igual forma, indicó que, para dar una verdadera solución al problema del suministro de agua en Sucre, se contempla la construcción de trasvase y planta potabilizadora para las zonas altas de Sucre, con un costo de Bs 22 millones.

Dijo que se cuenta con Bs 238 millones para la ejecución de los proyectos Sucre III, para la construcción del sistema de impulsión y aducción para la dotación de agua; y Bs 36 millones para el proyecto Sucre IV, que implica la construcción de una planta de tratamiento de agua e instalación de tuberías principales de conducción y sectorización de la red.

En lo productivo, Arce indicó que se cuenta con la construcción de la presa y riego en el valle de Tarabuco.

En lo social, se construye una casa de acogida para coadyuvar a las mujeres víctimas de violencia.

Respecto a lo cultural, aseguró que se dará continuidad al proyecto de La Sombrerería, con una inversión de Bs 100 millones.

En caminos, enumeró una gran cantidad de proyectos; entre estos destacó la entrega de la vía Padilla-El Salto, con $us 109 millones de inversión y se proyecta el tramo Muyupampa-Ipati con $us 76,2 millones.

// FOTO: ABI

Acto de celebración de los 212 años del primer grito libertario de América Latina.

Regiones

HEDIBERTO CUÉLLAR

Alcalde de El Torno es nuevo presidente de Amdecruz

En el acto de elección participaron 43 alcaldesas y alcaldes de los gobiernos autónomos municipales.

• ABI y Ahora El Pueblo

El alcalde de El Torno, Hediberto Cuéllar, fue elegido presidente de la Asociación de Municipios de Santa Cruz (Amdecruz).

La decisión fue asumida en un Congreso Departamental Ordinario en el que se eligió nueva directiva para la gestión 2021-2023.

En el solemne acto participaron 43 alcaldesas y alcaldes de los gobiernos autónomos municipales, según informó la asociación municipal mediante su cuenta oficial en la red social Facebook.

"Soy alcalde electo de El Torno y ahora presido Amdecruz", dijo Cuéllar. Añadió que aplicará los estatutos y reglamentos de la asociación para ejercer su gestión en la directiva.

Como vicepresidente de Amdecruz fue electo el alcalde de San Miguel, Pedro Damián Dorado López.

Amdecruz es una institución de derecho privado sin fines de lucro, se constituye en la entidad matriz que aglutina a los gobiernos autónomos municipales y autonomías indígena originario campesinas del departamento de Santa Cruz.

Tiene como misión representar y contribuir a mejorar la calidad de la gestión municipal de sus asociados, ejecutando un trabajo de forma participativa, responsable y transparente.

Entre los objetivos de la institución está el de realizar la representación institucional e incidencia política ante el nivel central del Estado y otras entidades públicas y privadas en favor de los gobiernos autónomos municipales.

Fue fundada el 11 de junio de 1994 por voluntad de los alcaldes de los 46 municipios existentes en esa época en el departamento cruceño. Posteriormente se crearon las demás asociaciones, ahora denominadas AMDE (asociaciones de municipios). A su vez, es miembro impulsor y fundador de la Federación de Asociaciones Municipales de Bolivia (FAM - Bolivia).

REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Amdecruz es la entidad matriz que aglutina a los gobiernos autónomos municipales y autonomías indígena originario campesinas del departamento de Santa Cruz.

// FOTO: AMDECRUZ

El nuevo presidente de Amdecruz, Hediberto Cuéllar, junto al vicepresidente Pedro Damián Dorado.

ENTREGARÁ PERMISOS DE CONDUCIR A PRODUCTORES

Desarrollo Rural apoya el proceso de mecanización del sector agropecuario

// FOTO: MDRYT

Productores preparan la tierra con tractores antes de la siembra.

• Redacción Central

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras ejecuta acciones para apoyar el fortalecimiento del proceso de mecanización y tecnificación de pequeños y medianos productores agropecuarios de varias regiones del país.

En ese marco y en favor del sector agropecuario, coordina con otras instituciones para promover mano de obra calificada en operación de maquinaria pesada (tractores) en el área rural. Asimismo, en un trabajo conjunto con la Policía nacional, el Servicio General de Identificación Personal (Segip) y los gobiernos municipales de San Julián y Yapacaní, en el departamento de Santa Cruz, entregarán la licencia de conducir categoría T a pobladores que optaron por adquirir este documento, señala un comunicado de prensa.

Del 24 al 28 de mayo, serán tomadas las pruebas a los operarios de maquinaria pesada, para que puedan obtener la licencia de conducir categoría T (maquinaria motorizada pesada) en los municipios de los departamentos de Santa Cruz y Cochabamba.

Los interesados deberán presentar su cédula de identidad vigente, certificado original de habilidades para conducir, otorgado por una escuela de conducción autorizada por el Segip, certificado médico original otorgado por el Centro de Salud autorizado por el Segip, certificado de antecedentes de Tránsito, constancia de depósito bancario según categoría y la boleta de depósito en el Banco Unión.

Los exámenes se tomarán en los predios de los gobiernos municipales de cada región, señala el comunicado.

Tribuna

De la perplejidad de las ideas a la revocatoria de las creencias

Álvaro García Linera

No hay victoria política sin previa victoria cultural. No es posible que una fuerza social, o élite política, conquiste democráticamente el monopolio de la gestión de los bienes comunes de una sociedad sin que antes una parte mayor de la población concurra al imaginario de expectativas que aquella fuerza social expresa y propone. Esto vale tanto para las periódicas disputas electorales nacionales como para la formación de los grandes ciclos políticos, revolucionarios o conservadores.

Por eso es que en estos últimos 40 años el ascenso escalonado de los regímenes neoliberales en el mundo vino siempre precedido, y fue después renovado, por un triunfo en el modo de imaginar el curso de acciones posibles con la que la mayoría de la población organizaba su vida cotidiana y sus esperanzas.

En la década de 1980, las contradicciones del "Estado de Bienestar" en el Norte, del "desarrollismo" en el Sur, y los límites de una ciudadanía corporativa-sindical desbordada por todos lados ante la emergencia de nuevos sujetos individuados demandando reconocimiento, crearon un estado de disponibilidad colectiva para sustituir creencias, que supo ser aprovechado por el dogma liberal. El proyecto neoliberal exponía una propuesta "renovada" de crecimiento económico fundado en el libre mercado, la desregulación laboral, la concentración de la riqueza y el achicamiento del Estado. Pero también, como correlato lógico y normativo de la nueva fase de acumulación empresarial, proponía una reforma moral del orden social mediante la "liberación" de la individualidad, la competitividad y el consumo instantáneo como nuevos tensores de la visión del mundo cotidiano.

Ante esa crisis general económica y cognitiva, las izquierdas mundiales paradójicamente apelaban a profundizar las causas de la propia crisis. El proyecto de sociedad "alternativa" de las izquierdas de entonces solo se diferenciaba de la realidad existente en términos cuantitativos: cuántas empresas más había que nacionalizar o cuánto mayor debería ser el incremento salarial de los sindicalizados. No había en esto promesa alguna de un nuevo mundo capaz de superar las contradicciones del viejo o de articular las expectativas de derechos de aquella multitud de sujetos que se movía por fuera del mundo sindical.

La izquierda mundial influyente, a pesar de la sofisticación, radicalidad de su lenguaje y, en muchos casos, de su heroísmo político, era ya una izquierda conservadora, a la defensiva, sin iniciativa histórica, demandante de la reactualización de los viejos proyectos de inclusión en un momento en que las élites dominantes ya habían decidido cambiar las reglas de dominación. Luego se sumó la implosión de la URSS. Que, con más o menos críticas, había sido el referente de un modelo de sociedad alternativa al capitalismo. La sentencia thatcheriana de que "No hay alternativa" resonó como la cínica y lapidaria constatación de un hecho fáctico. No será extraño, por tanto, que el neoliberalismo entre en la Historia con una épica transformadora, innovadora, contra un orden mundial en ocaso. Y frente a los insumisos fragmentados, la dosificada coerción estatal hará el trabajo.

La derrota cultural de las izquierdas fue de tal magnitud, que estas desaparecieron del mapa político, ya sea por extinción o por conversión, dando lugar a fines del siglo XX a una gran convergencia estructural de élites políticas y sociales en torno al neoliberalismo. Al poco tiempo, ya no era posible distinguir entre demócratas o republicanos; socialdemócratas o socialcristianos; nacionalistas, socialistas o liberales. Todos proponían lo mismo: privatización, tratados de libre comercio, competitividad, globalización. La diferencia de proyectos de destino fue sustituida por el carisma o la fotogenia. Este consenso global de las élites fue más importante que el propio Consenso de Washington, pues se trataba de la unificación del orden lógico, moral, procedimental y normativo del sentido común planetario.

Esto permitió una segunda gran convergencia procedimental de la política: la asociación entre libre mercado y democracia representativa. Claro, si hay un solo futuro, el riesgo de que el voto de las clases menesterosas pueda representar algún peligro para el nuevo diseño conservador es insignificante. Y por ello, el neoliberalismo que había probado en Chile su afinidad electiva con el autoritarismo, pudo aceptar su convivencia instrumental con la participación democrática de la población.

Todo este orden lógico y moral del mundo comienza hoy a desvanecerse. Las "reformas estructurales", las cadenas globales de valor, la desindicalización y el éxito de los "mejores" han dejado una geografía infinita de "perdedores" sin ilusión alguna por el futuro. Son los obreros precarizados y las "clases medias" devaluadas en sus méritos tradicionales; son los asalariados sin empleo y los pequeños empresarios asfixiados por productos más baratos. Y no se trata de "efectos colaterales" de una globalización preponderantemente inclusiva: son los efectos mayoritarios y puros de un neoliberalismo exitoso que, por ello, ahora deviene crepuscular.

Con el siglo XXI nació la oleada progresista latinoamericana. Era el síntoma de un tiempo por venir. Le siguieron las recurrentes crisis económicas mundiales, las protestas en el Norte y un creciente malestar social. Lo más relevante ahora, sin embargo, es el abatimiento del horizonte predictivo de la sociedad en su conjunto, la pérdida del optimismo frente al porvenir.

Y en medio de este desapasionamiento general por el futuro, angustiosamente incierto, un nuevo "fantasma" recorre el mundo: la divergencia de élites.

Si durante cuarenta años la "unipolaridad" fue la metáfora que resumía la convergencia mundial hacia un único destino deseado, hoy la "multipolaridad" es el eufemismo de un destino histórico desgarrado o, peor aún, ausente. Se trata de un tiempo liminal donde todos sabemos lo que está terminando, pero nadie sabe lo que viene después; el futuro se presenta como un abismo sin promesa alguna.

Las élites que gobiernan el mundo no pueden brindar certeza de un porvenir motivador. Es como si la línea del tiempo que nos encamina hacia una meta ya no existiera y por tanto el presente fuera un tiempo dilatado de manera indefinida.

En medio de este caos cognitivo, lo relevante del momento es la divergencia propositiva de las élites dominantes. Unas persisten en mantener las cosas tal como están, con más libre mercado y recorte fiscal: son los fósiles políticos. Algunos exigen pasar a una etapa libertarista del neoliberalismo, pero sin contaminaciones culturalistas del "marxismo". Otros buscan capturar la decepción apelando al proteccionismo de sus mercados y la revitalización de sus burguesías productivas bajo membresía "verde" o ultra nacionalista. Los más radicales hablan de un nuevo tipo de socialismo. Hay, pues, una dispersión de la manera de imaginar el futuro propia de un presente sin destino compartido. Desde entonces, "populismo" es la manera de nombrar el miedo y la ignorancia ante esta divergencia de futuros posibles.

Y por supuesto, todo desacuerdo sustantivo en los modos de organizar imaginariamente la cadena de sucesos por venir genera una discrepancia en los procedimientos políticos a seguir para alcanzar esos acontecimientos esperados. Más aún cuando se han elevado desde lo nacional-popular hasta ponerse al frente quienes intentan desarmar, parcial o totalmente, el modo de centralizar la riqueza dominante en las últimas décadas. Eso es lo que ha pasado con la democracia.

Si entre las élites dominantes hay desacuerdo sobre cuál debe ser el futuro, para ofrecerles ese modelo a las clases subalternas, entonces el riesgo que estas opten electoralmente por cursos de acción por fuera de los márgenes de la dominación conocida se incrementa exponencialmente. Es así que la democracia se presenta cada vez más como un riesgo mayor para las formas tradicionales de mando. En tiempos de divergencia de horizontes predictivos colectivos, la libertad de elección de la plebe tiende a convertirse en un peligro que corroe la continuidad del mando de las clases satisfechas. De ahí que el resultado inmediato sea la actual fascistización racializada de las derechas políticas mundiales, su desenfreno autoritario e, incluso, su apego a suspender la constitucionalidad democrática del Estado, como ha sucedido con los golpes de Estado en Bolivia el 2019 o en EEUU el 2021. El espacio del centro derecha se angosta; en realidad, toda ella se lanza a los brazos de la extrema derecha. El fascismo del siglo XX y el "post-fascismo" del siglo XXI no son anomalías en un sistema político sano, sino el producto natural y embravecido del ocaso de una época.

En el caso de los países con mayores ingresos, la fascistización viene de la mano de un estancamiento de la movilidad social ascendente, de la renuncia de la izquierda política a encauzar este descontento hacia una querella radical por un orden económico alternativo y, por supuesto, del éxito de la derecha política por enmarcar las "causas" del malestar en la "presencia de la migración", el "asedio estatal a las libertades" o en la "degradación del orden familiar". En los países con gobiernos progresistas, el desapego a la democracia de los sectores medios tradicionales vendrá precisamente como resultado de los éxitos relativos de los procesos de igualdad social. El racismo y las políticas de odio serán el rechazo a la movilidad social ascendente de sectores anteriormente excluidos (indígenas, mujeres, pequeños productores) que, ahora con nuevos derechos, reconocimientos e influencias, devalúan los bienes y privilegios poseídos por las viejas clases medias.

Así, esta época liminal que atraviesa el mundo parece contener dos fases.

La primera fase de época está caracterizada por la perplejidad de un tiempo sin dirección que está acarreando la divergencia de élites, la disociación entre neoliberalismo y libre mercado, la fascistización de segmentos sociales y la implosión de la política centrista.

Todo ello preparará inevitablemente la entrada a la segunda fase de época, que se identificará por una generalizada disponibilidad colectiva a la revocatoria de las fundamentales creencias organizadoras de la vida y el destino. Este será el escenario donde se definirá el espíritu argumental de la nueva época socio-económica del mundo. Y, como sucedió antes, la victoria del nuevo orden planetario, sea el que sea, primero será cultural y moral. Luego después, político y económico. *(Álvaro García Linera, exvicepresidente de Bolivia)*

Editorial

Bolivia no tiene deudas pendientes con el FMI

Una buena noticia para los bolivianos en medio de las preocupaciones marcadas por el inicio de la tercera ola del Covid-19. Hace poco más de una semana, el Banco Central de Bolivia (BCB) dio a conocer un comunicado en el que informa a la población de que el país no tiene ninguna deuda pendiente con el Fondo Monetario Internacional (FMI)

El Departamento de Finanzas de esa entidad "dio a conocer a este Ente Emisor mediante mensaje SWIFT N° 4971 y comunicación oficial del 12 de mayo de 2021 que, no existen obligaciones y deudas pendientes por parte del Estado Plurinacional de Bolivia relacionados al Instrumento de Financiamiento Rápido (IFR), crédito gestionado en abril de 2020 por el Gobierno de Facto", señala el documento que el BCB hizo público a través de su sitio web.

En este sentido, "en el marco de sus funciones de Agente Financiero del Gobierno, descritas en el artículo 29 de la Ley N° 1670 y las Normas Básicas del Sistema de Crédito Público, el BCB da por terminado el Convenio Interinstitucional SANO-DLBCI N° 7/2020 y Memorándum de Entendimiento de 20 de abril de 2020, suscrito con el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas por exautoridades del Gobierno de Facto para la ejecución de dicho instrumento financiero", agrega el comunicado del ente emisor.

Para el Estado y para todos los bolivianos representa un alivio porque siempre que el FMI firma un acuerdo con el país, la ciudadanía se preocupa e inmediatamente, lo asocia con privatizaciones de empresas públicas, flexibilización laboral y despidos, entre varios factores que terminan afectando a todos los sectores, principalmente los estratos más débiles de la sociedad.

Su *modus operandi* es conocido no sólo en Bolivia sino en otras naciones. Se acerca a los países con aparentes buenas intenciones de ayudar a superar ciertas dificultades económicas, en ocasiones apela a la retórica de que cambió con el tiempo y asegura que ya no es como antes. Sin embargo, termina imponiendo recetas neoliberales, denominadas de ajuste o reforma estructural, apertura de la economía para facilitar las condiciones al capital internacional y la desregulación del mercado que favorece a las empresas extranjeras, en suma, viejas políticas orientadas a destruir el aparato productivo y a generar más pobreza.

La generación que sufrió las consecuencias de las políticas del FMI en el pasado (gasolinazo, impuestazo, privatización de las empresas públicas y la entrega de los recursos naturales a las empresas transnacionales) están en la obligación de transmitir esa nefasta experiencia a las nuevas generaciones para que esa lógica de poder y sometimiento al país, que estuvo vigente hasta el año 2005, nunca más se repita en el futuro.

Es importante comprender que el FMI no es una entidad neutral ni independiente, es un organismo controlado por el capital financiero internacional y nunca estuvo preocupada por el bienestar de la sociedad, como pretende aparecer con esa línea de crédito denominada Instrumento de Financiamiento Rápido, otorgada al gobierno de facto en 2020.

Los mecanismos de financiamiento que el FMI ofrece a los países forman parte de una lógica de poder donde las grandes potencias, principalmente Estados Unidos —accionista mayoritario de ese organismo— someta a países pobres y en desarrollo, mediante empréstitos en los que las naciones pierden soberanía en la administración de la política económica.

El actual Gobierno tiene la firme determinación de recuperar la soberanía en el manejo de la política económica. Por esta razón, en febrero de este año, el BCB devolvió 346,7 millones de dólares estadounidenses al FMI, equivalentes a 240,1 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG). Como es de conocimiento público, estos recursos fueron gestionados irregularmente por el gobierno de facto en abril de 2020.

Además de ser irregular y oneroso por las condiciones financieras, generó costos económicos adicionales y millonarios al Estado Boliviano, que a febrero de 2021 suman 24,3 millones de dólares, de los cuales 19,6 millones son por variación cambiaria y 4,7 millones producto de comisiones e intereses.

En ese entonces, el análisis realizado por el BCB estableció que el denominado Instrumento de Financiamiento Rápido del FMI condicionó una serie de imposiciones fiscales, financieras, cambiarias y monetarias, aspectos que contravienen los artículos 158 y 322 de la Constitución Política del Estado y otras normas conexas vigentes, que vulneran la soberanía e intereses económicos del país.

En este sentido, con el respaldo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el BCB, en defensa de la soberanía económica del país, efectuó el pago al FMI de 351,5 millones de dólares, de los cuales 346,7 millones son el pago de capital, (19,6 millones de dólares por variación cambiaria) y 4,7 millones de dólares por intereses y comisiones, generando un costo financiero total al Estado boliviano de 24,3 millones de dólares en sólo nueves meses de haberse desembolsado dicho instrumento.

Lo que ocurrió con este préstamo irregular y oneroso para el Estado es un ejemplo de cómo opera el FMI en el terreno económico financiero. Su aparente intención de ayudar con recursos a los países para enfrentar la pandemia, una vez suscrito el acuerdo, se convierte en una doble trampa, porque los gobiernos quedan presos de sus condiciones y el organismo financiero se asegura de obtener beneficios extraordinarios, pase lo que pase.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Marco Antonio Santivañez Soria

EDITOR GENERAL
Oscar Alarcón Ticona

JEFE DE REDACCIÓN
Clayton Benavides Arteaga

Ahora EL PUEBLO - Digital
Melina Valencia Achá
Milenka Parisaca Carrasco

PERIODISTAS

Economía. Franz Acarapi Sullca
Sociedad. Williams Ramírez Urquiza, Angela Marquez Aguilar
Política. Luis Fernando Cruz, Romina Montoya Choque
Seguridad. Roberto Medina Buezo
Cultura. Estéfani Huiza Fernández
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín
Corrección: José Maria Paredes Ruiz
Fotografía: Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita
Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo
Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

COMERCIAL

Responsable. Clotilde Echeverría Bautista
Cel. 77773963 – Tel. 2902597 Int. 117
Ventas.
Judith Fernández Paredes - Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz - Cel. 69491112
Mario Valdivia Maita - Cel. 70659720
Tel. 2902587 Int. 119 – 124 - 123
Distribucion.
Ricardo Kantuta - Cel. 71274178
Atención al cliente.
Patricia Ramos - Cel. 76781082

Redes Sociales
#ahoraelpueblo
www.ahoraelpueblo.bo

La Paz-Bolivia
Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220
Zona Central, La Paz
Telfs.: 2902587

Tribuna

Seguro pandémico para periodistas

Israel Adrián Quino Romero

La preocupación por la temida "tercera ola" nuevamente se expande no sólo a la población, sino a sectores de mayor vulnerabilidad por el contagio, uno de ellos y el único que en ningún momento dejó de trabajar desde la arremetida pandémica: la prensa. La llamada de atención a nuestras autoridades por hacer poco o casi nada por este grupo de trabajadores; cuando, sin impedimentos, nuestro ordenamiento jurídico: constitucional, autonómico y municipal así lo permite.

En términos constitucionales, un fin y a la vez función esencial del Estado (Art. 9.5) es garantizar el acceso a la salud, su resguardo como derecho fundamental (Art.18.I), su protección en todos los niveles de gobierno incluido el acceso gratuito a los servicios de salud (Art. 35.I) transciende además como una función suprema y primera responsabilidad financiera estatal (Art.37). Al disponerse la facultad legislativa municipal (Art.283) por concejalas y concejales (Art.284) rigen normativamente, al respecto, las competencias exclusivas y concurrentes en materia de salud, cuyo catálogo competencial puede ser ejercido sólo en virtud a la gestión del sistema de salud, mejora de las condiciones laborales en el marco de las políticas nacionales y redistribuyendo equitativamente los excedentes en políticas de salud (Art.306.V) y las asignaciones de gasto e inversiones públicas según nuestras políticas económicas (Art.321.II).

Las leyes N° 1152 sobre la ampliación a la población beneficiaria que no se encuentra cubierta por la seguridad social de corto plazo de manera gratuita y la ley de emergencia sanitaria Nº 1359 son precedentes legales importantes que requieren ser complementadas por legislación municipal. En la intención (si así la tienen) de las autoridades ediles; es posible proteger y prevenir la pérdida o deterioro en la salud de trabajadores de la prensa que ejerzan cobertura en las diferentes jurisdicciones municipales, mediante la cobertura de emergencias y/o servicios médicos especializados gratuitos que así requieran en hospitales de primer y segundo nivel municipal producto de enfermedades consecuentes de la pandemia COVID19. Este objeto normativo de una ley en municipios no requiere de ninguna modificación presupuestaria o disposición de recursos adicionales, otra interpretación al respecto sería producto de un desconocimiento o impericia jurídica legislativa municipal.

Existe un respaldo jurídico autonómico-municipal vigente para normar aquello; la ley Nº031 Ley Marco de Autonomías entre sus disposiciones de los artículos: 4, 5.3, 5.5, 5.9, 5.12, 8, 9, 10, 11.I y II, 34.I, 66.I y II y el Art. 81.III.2 incisos e) y g) entre otros; además de la Ley Nº482 de Gobiernos Municipales en sus disposiciones de los artículos: 4.a), 13.a), 15, 16.4, 18, 19, 22.I.c), 23, 84.g) entre otras, y las Cartas Orgánicas o Reglamentos de Concejos Municipales que así regulen los procedimientos de iniciativas legislativas.

Si al proyecto de ley municipal se le adhiere una disposición adicional sobre la reglamentación en un periodo no mayor a los 10 días donde se elabore una lista de medicamentos esenciales, insumos médicos y servicios de especialidad médica, que serán parte de la provisión y atención de los servicios de salud y atenciones de emergencias médicas gratuitas a consecuencia de la pandemia; se tiene por factible este beneficio para los trabajadores de la prensa resguardando así sus derechos humanos.

(Israel Adrián Quino Romero es abogado y periodista ex Delegado Adjunto para la Promoción y Difusión de los Derechos Humanos de la Defensoría del Pueblo Bolivia)

Reconstrucción de la economía boliviana

Fernando Roger Chuquimia Vargas

Indiscutiblemente, la gestión 2020 fue complicada para la economía boliviana, debido a los conflictos sociales y políticos de octubre y noviembre de 2019, los cuales desembocaron en la ruptura del orden constitucional y la toma de mando del Gobierno de Facto (GF), dando inicio a un periodo de incertidumbre con terribles impactos en la economía del país y en la calidad de vida de la población, sumado a este escenario el arribo del COVID-19.

El GF desde noviembre de 2019 marcó la interrupción abrupta del Modelo Económico Social Comunitario Productivo (MESCP), mediante determinaciones de políticas neoliberales y en contra de los logros alcanzados por el MESCP, paralizando la inversión pública, atacando las operaciones de las empresas públicas, ralentizando los depósitos y créditos en el sistema financiero, incrementando la deuda interna ante la incapacidad de generación de ingresos, entre otras medidas que impactaron negativamente en la economía del país.

En consecuencia, y adicionando la pésima administración pública del GF, la economía nacional registró una contracción de 8,2% hasta noviembre de 2020, generando un retroceso en las actividades económicas, aspecto que incidió en la fuerte caída de la demanda interna; asimismo, y ante la ausencia de una política fiscal expansiva y contra cíclica, el déficit fiscal alcanzó el 12,2%, traducido en un pronunciado descenso de ingresos y retroceso de gastos de capital, desplomando la ejecución de inversión pública a 52,7%. Por otra parte, y con el retorno de un gobierno elegido democráticamente, comandado por el Presidente Luis Arce Catacora desde noviembre de 2020, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia viene implementando medidas para la reconstrucción de la economía boliviana, con pilares basados en el restablecimiento del MESCP, política de sustitución de importaciones, política de redistribución de los ingresos, reactivación de la inversión pública, restablecimiento de la generación de excedentes de las empresas públicas y el plan estratégico de lucha contra el COVID-19.

En este sentido, y con el objeto de dinamizar la economía nacional, por el lado de la demanda se aplicaron las siguientes medidas en los primeros 6 meses de gestión: Reactivación de la Inversión Pública con un presupuesto de USD 4.011 millones, cuya ejecución repunta en el primer trimestre en 47% respecto al mismo período de 2020; Bono contra el Hambre de Bs 1.000.- con más de 4 millones de beneficiarios; Aumento adicional y extraordinario de rentas para los jubilados; Reintegro al Impuesto al Valor Agregado con un importe devuelto de Bs 3,5 millones; Impuesto a las Grandes Fortunas cuya recaudación asciende a Bs 237,2 millones; Incremento del 2% del salario mínimo nacional a Bs 2.164; Ampliación de la vigencia de la Billetera Móvil; y la Creación de 1500 ítems en favor del Magisterio Fiscal.

Asimismo, por el lado de la oferta se tiene el Fortalecimiento de empresas públicas mediante aportes de capital; Apoyo al sector productivo y promoción de la Política de Sustitución de Importaciones mediante el Crédito SIBOLIVIA con más de Bs 911 millones; Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional por Bs 150 millones para cubrir el 50% de la garantía de créditos SIBOLIVIA; Refinanciamiento y/o Reprogramación de créditos y periodo de gracia; Restablecimiento de límites de cartera para apoyar al sector productivo; Ejecución de la Subasta Electrónica y Mercado Virtual Estatal; Implementación del Catalogo Electrónico – Compra Hecho en Bolivia; y el Concurso Bolivia "C-reActiva".

Finalmente, es necesario hacer notar al lector que, la totalidad de actividades económicas muestran una tendencia de reactivación en los primeros meses de este año, se aprecia la mejoría de otros indicadores a marzo, como el ahorro en el sistema financiero que creció un 7%, las exportaciones ascendieron un 11% y se registra un importante saldo positivo en la balanza comercial de USD 339 millones. Al mes de abril se destaca el incremento de las recaudaciones tributarias en 28%, que refleja el restablecimiento de la actividad económica, así como la disminución de la tasa de desempleo abierto urbano. Por lo que, se demuestra que se esta retornando a la senda del crecimiento económico, garantizando a los bolivianos que ¡Vamos a salir adelante! *(Fernando Roger Chuquimia Vargas es profesional experto en finanzas y presupuesto público. Es ingeniero comercial (EMI) con Maestría en Gestión Financiera (UMSA), de excelencia académica y altos honores en pre y posgrado. Ha desempeñado funciones en cargos de mando ejecutivo, superior y medio en el sector económico financiero de la administración pública. Actualmente forma parte de los directorios de las filiales del Grupo Unión, ocupa el cargo de vicepresidente)*

Tribuna

211 años de historia común

Ariel Basteiro

No parece que fuera casualidad la manera en que la historia y los acontecimientos se fueron dando en el nacimiento de nuestros países. Argentina y Bolivia se entrelazan a través del tiempo y conforman un pasado único, un pueblo con una historia común, nacido y desarrollado al calor de ese mismo pasado.

Desde tiempos inmemoriales fuimos y somos parte de un mismo continente, nuestros pueblos antes de la llegada de los conquistadores convivían como una sola unidad, siendo parte de las culturas andinas que se desarrollaban en el Abya Yala. Resistimos juntos ante la llegada de los españoles y luego luchamos juntos para liberarnos y comenzar la lucha independentista, que tuvo un sinnúmero de hechos y acontecimientos en los que nuestros héroes independentistas fueron los mismos, con batallas libradas en lo que hoy es territorio boliviano y argentino, declaraciones y sueños llevados adelantes de manera conjunta.

Por ello, no es casualidad que un 25 de mayo de 1810, en el Río de la Plata se formara un Primer Gobierno Patrio que tenía como antecedente los acontecimientos del 25 de mayo de 1809 cuando en Chuquisaca, hoy Sucre, se gestaba el primer grito libertario de Sudamérica, o el levantamiento de La Paz de junio del mismo año. Lo cierto es que por estas tierras comenzó una lucha que se fue llevando adelante con batallas, triunfos y derrotas y donde nuestros soldados nacidos en lo que hoy es Bolivia o la Argentina dieron su sangre por la liberación de un territorio que era una sola unidad territorial, Las Provincias Unidas del Río de la Plata. Dicho territorio toma el nombre por el puerto y río por donde salía gran parte de la plata que provenía de Potosí, condición también que luego le dio nombre a nuestro país, que hoy está festejando y recordando 211 años del Primer Gobierno Patrio.

Gobierno Patrio que la historia quiso que fuera su primer jefe un potosino, Cornelio Saavedra; historia que quiso que la primer batalla ganada por el Ejército Argentino conformado por criollos, negros e indios fuera en Suipacha en la zona de Tupiza, hoy Bolivia; que la primer bandera argentina creada y usada por Belgrano en sus campañas en el norte de las Provincias Unidas estuviera guardada, escondida durante 70 años en Macha, población cercana a Potosí. Por todo ello, este 25 de mayo debemos recordarlo como una nueva oportunidad de reflotar la historia de nuestros pueblos con estos hechos que nos hermanaron en el pasado y que deben servir para hermanarnos en este presente. Después de muchos acontecimientos que hemos vivido a lo largo de la historia está claro que nuestras suertes están atadas a un presente y futuro común.

Este presente encuentra a los dos países recuperándose del paso de los gobiernos neoliberales que arrasaron con sus economías, tras el crecimiento y desarrollo logrados después de gobiernos que hicieron todo para mejorar el bienestar de sus pueblos a lo largo de más de una década, los gobiernos de los Néstor y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina y de Evo Morales en Bolivia.

Este presente hace que juntos podamos levantarnos para mirar un futuro de cooperación mutua y desarrollo igualitario; debemos trabajar juntos para que nuestras riquezas sean para el bienestar de nuestros pueblos. El litio y los hidrocarburos tienen que ser la punta del desarrollo de ambos países, explorando y explotándolos en forma conjunta, para que ello les sirva a nuestros pueblos y no a las multinacionales de siempre.

Este 211º aniversario del Primer Gobierno Patrio debe empezar a revalorizar los deseos e intenciones que se vieron reflejados en las palabras que Sucre le dirigió al primer representante diplomático argentino ante Bolivia y que hoy se resignifican "La fatal discordia ha desaparecido entre argentinos y bolivianos, y hundiéndose en el olvido las discusiones pasadas, las cosas y los hombres se colocarán sobre bases, que ni aun el tiempo podrá destruir. ¡Quiera el Cielo que así sea! Y que respetándose recíprocamente las dos Naciones y los dos Gobiernos en cuanto a su independencia y sus instituciones, compongan en todo lo demás, una sola familia estrechada por los sentimientos más generosos y cordiales. Sea La Quiaca solo la línea geográfica que distinga los límites de uno y otro Estado, pero aplánense sus alturas siempre que los Bolivianos y Argentinos se busquen para amarse".

Un ejemplo importante de imitar y continuar, como lo están haciendo cada día y en cada oportunidad nuestros actuales presidentes, Alberto Fernández y Luis Arce Catacora. Que ese ejemplo vuelva a mostrarnos más que nunca los lazos indestructibles de hermandad y solidaridad que unen a nuestras dos Naciones. *(Ariel Basteiro es Embajador de la República Argentina en Bolivia)*

Palestina, el 'Auschwitz' judío

Juan Carlos Flores Escóbar

Para Israel, Palestina es un pueblo descartable, es el 'Auschwitz' judío, al que fácilmente se le puede privar, primero, de su territorio, luego de la condición ciudadana de sus habitantes y por último de la vida misma, que no es poca cosa.

Palestina es un retrato a imagen y semejanza del pueblo judío de aquellas primeras décadas del siglo XX. Triste comparación, amarga diría, pues hoy este pueblo palestino ha quedado reducido a un mero y simple campo de concentración.

El gobierno de Israel ha dejado la sensatez y el buen juicio olvidados en algún cofre de los recuerdos. Al parecer, los judíos no fueron capaces de extraer lecciones de humanidad de aquellos atroces y desgarradores sufrimientos que padecieron sus antepasados en esa Alemania nazi. Suena ridículo y hasta paradójico que en lugar de aprender de sus muertos en aquellos campos de exterminio, hoy se inscriben en esa escuela de la muerte que, en otrora época, la ejercía el nacismo.

Alguien dirá que los judíos sufrieron mucho en el Holocausto y en efecto, padecieron demasiado, pero eso no es justificativo para que ahora no cuestionemos su proceder para con un pueblo que no posee un ejército poderoso, ni tiene el armamento suficiente para hacerle frente a Israel. Es decir, los judíos no pueden usar el Holocausto como excusa para que la humanidad toda sienta culpa y a la vez pena por esa barbarie nazi; mucho menos pueden hablar en nombre de las víctimas que aquel horror generó.

La historia convoca a Israel a mirarse en el espejo y ver cuán profunda es la semejan entre el pasado cruel y sangriento que vivió el pueblo judío y el de su propia conciencia hoy.

Duele ver por televisión víctimas inocentes entre los escombros dejados por las bombas y la poderosa artillería israelí. Y es que como humanidad no hemos aprendido absolutamente nada. Claro, es más fácil enseñar a los niños el odio y el arte de la guerra que guiarle por ese entramado complejo que es la paz.

Si Israel fuese el pueblo elegido por Dios daría muestras de aquello guiando a la humanidad toda por los caminos del bien y la solidaridad; y no así, siendo lo que es: un pueblo temeroso y enfermizo, precisamente gracias a esa asignación de "elegido" que se atribuye desde tiempos remotos y de la que se alimenta espiritualmente para actuar como energúmeno.

En esta interminable historia de la intolerancia se tejen hechos por demás tristes y vergonzosos. Israel tiene mucha cuota en ello, pues carece de la lógica del diálogo y arremete con todo, como si fuese un animal totalitario y lo peor aún, bélico. La cara de la muerte se ve reflejada junto a la estrella de David en el cielo plagado de cohetes mortíferos que no perdonan a hombres, mujeres o niños. Palestina es un "gueto" en pleno siglo XXI e Israel las SS del Tercer Reich. Aunque las comparaciones sean o produzcan una negativa en muchos lectores; lo cierto es que Israel perdió la memoria de su pasado y poco a poco se transformó en algo que siempre repudió.

Lo cierto es que esta guerra entre ambos estados va más allá de ser político o religioso, es económico. Para esas fuerzas oscuras que manejan los hilos del conflicto y que actúan tras vestidores, los muertos no cuentan o les importan muy poco, y mientras tengan a su favor obstáculos endebles y paupérrimos seguirán avanzando a paso firme.

Pero hilemos fino en los hechos que se presentan como fidedignos. A la madre del cordero: Estados Unidos, le es infinitamente favorable que Israel se encuentre donde hoy se encuentra, pues es su puerta de ingreso hacia Oriente, forma parte de una estrategia de largo aliento y que dio buenos frutos en el pasado. No cabe duda que esta destreza geopolítica le es conveniente, tanto o más cuanto sus deseos de expandirse le sean propicio y le reditúen pingües ganancias.

Sin embargo, siempre existe una luz al final del túnel, y si todavía no nos han privado el derecho a soñar esperemos que el conflicto entre estos dos países logre un entendimiento que favorezca a la paz de la región. *(Juan Carlos Flores Escóbar es comunicador social y escritor)*

Culturas

EL NOMBRE DE LA EXHIBICIÓN ES 'CREADORAS'

Exposición muestra arte con rostro de mujeres

En su primera versión, las artistas replantean el concepto de dadoras de vida y explotan su talento para las artes.

• Redacción Central

Julieta Ortuño, organizadora del evento, destacó que el nombre de la exposición tiene que ver con un juego de palabras. Creadoras no sólo de vida, sino de sueños, propósitos, proyectos, nuevas ideas y ambientes en un rol protagónico en el contexto social.

Ortuño explicó que en el proyecto intervinieron diez mujeres con diferentes iniciativas que estarán disponibles para el público hasta el 3 de junio en el centro cultural Agora, en la Plaza Riosinho, La Paz.

"En este tiempo de crisis por la pandemia, poca gente está consumiendo arte. Las artistas nos estamos reinventando, adecuamos nuestros trabajos a formatos más pequeños para que el público pueda consumir lo que hacemos", contó la artista.

La organizadora del evento destacó que seguirán innovando en sus creaciones y planean una segunda exposición donde mostrarán todo su talento.

// FOTO: JORG E MAMANI

Escultura en hierro de Ángela Murguia Fernández.

LAS ARTISTAS

Una de las artistas que participa en la exposición es Georgina Santos, que se destaca por su propuesta innovadora y los colores luminosos que utiliza.

// FOTO: AGORA

Entre tanto Adriana Bravo desarrolla un trabajo multidisciplinario. La artista estudió en Bolivia y México, y produce una fecunda obra que la hizo merecedora de varios premios en el país y en el exterior.

Bravo mostró, en la exposición, su última producción gráfica en diversos formatos, tales como estampas y stickers plasmados de poderosas imágenes que hablan de los seres míticos que habitan el imaginario ancestral.

En la exposición también participa la artista Gina Santos, quien emplea como lenguaje el grabado y textil, técnica de la que se confiesa una apasionada.

Tatiana Sánchez utiliza el dibujo, ilustración, pintura, además de la cerámica en su arte.

Celia Vargas contó que a través del arte busca transmitir emociones con mensajes educativos para la sociedad.

Jacquelin Mamani es ceramista, sus piezas transmiten conocimientos de antropología, arqueología y los saberes ancestrales.

JULIETA ORTUÑO
Es egresada de la Escuela de Bellas Artes. Le gusta experimentar con distintos elementos, practica el arte textil contemporáneo.

María Layme utiliza la pintura y escultura para transmitir diferentes emociones.

Delia Rivas explicó que se desenvuelve mejor con la ilustración, el arte urbano y el grabado. En la exposición ofrece stickers, parches, ilustraciones y otros.

Prisila Santamiro contó que elabora retratos a lápiz y óleo a pedido, "un buen regalo para mamá", dijo.

EN AMTA, CAFÉ CULTURAL

Willy Claure rinde homenaje a las madres en El Alto

• Redacción Central

El cantante, compositor y guitarrista llevará su música, por primera vez, a la ciudad más alta de Bolivia. El cochabambino es uno de los máximos representantes de la cueca boliviana.

Este 27 de mayo se celebra el Día de la Madre y por esta ocasión el Café Cultural Amta, ubicado en la avenida Juan Pablo II, ciudad de El Alto, ofrecerá una velada presencial con la presentación del reconocido cantante Willy Claure.

"La actividad se gestionó porque hay artistas que nunca han pisado la ciudad de El Alto y es por los espacios pequeños que hay, pero hace falta este tipo de eventos", dijo una de las propietarias del local, Rosmery Chuquimia.

Para la organizadora del concierto es un logro enorme que artistas de la talla de Willy Claure puedan brindar un espectáculo de calidad y con todas las medidas de seguridad.

"Sé que después de esto habrá muchos más artistas que quieran llegar a El Alto", destacó.

Chuquimia añadió que no será la última vez que se presenten conciertos con artistas reconocidos.

Amta Café Cultural es el emprendimiento de las hermanas Rosmery Chuquimia y Lizbeth Chuquimia, empezaron a proyectarlo en 2019, pero por la pandemia tuvo que retrasarse, se inauguró el 27 de marzo.

El centro cultural ofrece a sus clientes café de altura, gastronomía y repostería creativa con insumos bolivianos, una biblioteca popular y participativa denominada Crispín Portugal, que tiene más de seis mil libros, todos fueron donados por diversas instituciones.

El centro cultural está ubicado en la avenida Juan Pablo II, zona 16 de julio.

// FOTO: AMTA

Cultura

FUE PREMIO NOBEL DE LITERATURA

Bob Dylan, el poeta olvidado, cumple 80 años

• Página 12

Contradictorio y cambiante, tanto en términos musicales como político y religioso, el artista de Minnesota generó, más allá de los reconocimientos, un mensaje de protesta social.

El cantautor y premio Nobel de Literatura 2016, Bob Dylan, cumple 80 años. Nació en Duluth, Minnesota, con el nombre de Robert Allen Zimmerman.

Sus primeras influencias musicales incluyen a Hank Williams, Muddy Waters y Howlin Wolf.

Muchas ciudades en el mundo celebran el cumpleaños de Dylan como el Dylanfest.

Entre 1960 y 1961 abandona la universidad y se va a Nueva York, con la esperanza de conocer a su ídolo, Woody Guthrie, y comienza a actuar en la escena folklórica de Greenwich Village.

El 13 de octubre de 2016, la Academia Sueca otorga por primera vez el Premio Nobel de Literatura a un músico por la razón de "haber creado nuevas expresiones poéticas dentro de la gran tradición de la canción estadounidense".

Este galardón originó controversia a nivel mundial: Dylan tardó 15 días en dar una respuesta luego del anuncio, lo cual ofendió a la Academia. También decidió no asistir a la ceremonia oficial realizada en diciembre, debido a compromisos que ya tenía pautados.

Finalmente, el primer sábado del mes de abril de 2017, mientras estaba de gira por Estocolmo, recogió su premio. Sin embargo, como ningún medio de comunicación cubrió la conferencia a petición suya, debe presentar una versión grabada para junio o tendrá que renunciar a 8 millones de coronas suecas, que le corresponden como parte de la recompensa.

La poética de Bob Dylan comenzó cinco décadas atrás: un joven que vestía jeans, camisas holgadas y lentes de pasta negra tocaba en cafeterías de Minnesota, Estados Unidos, en 1959 y desde entonces ha dicho lo que nadie se ha atrevido a decir. Pasó de trovador de folk de protesta al sonido de la guitarra eléctrica, lo cual lo llevó a casarse con el rock, pero siempre manteniendo su esencia con letras llenas de simbolismos y reivindicaciones en una época en la cual parecía que a nadie le gustaba el country, el rock and roll ni el rhythm and blues.

Sus canciones de protesta son producto suspendido en el tiempo, que generó significantes sociales a través de metáforas y se mantienen vigentes hasta hoy.

Dylan es una de las figuras culturales más importantes de todos los tiempos.

MATÍAS FERNÁNDEZ ES CRONISTA Y RAPERO

Periodista cuenta la historia de su extraña enfermedad

El libro *Formas propias. Diario de un cuerpo en guerra* trata de aceptarse como ser humano con virtudes y defectos.

• Télam

El joven escritor argentino padece una extraña enfermedad llamada fibromatosis hialina juvenil. En su libro entrega un testimonio osado y desprejuiciado sobre el significado de la belleza y el aspecto físico.

El libro *Formas propias* es la historia de un 'monstruo' que necesita de máscaras de oxígeno, de aparatos, de enfermeros perversos, un ogro que los niños miran desde lejos y con miedo.

Matías Fernández Burzaco, el autor del libro, tiene fibromatosis hialina juvenil, una enfermedad que padecen solo 65 personas en el mundo. Su condición lo motivó a escribir un texto honesto y bello en el cual transforma a los lectores y a la sociedad entera en las verdaderas bestias de esta historia.

Además de permitirle dar a conocer su singularísima situación, por su condición física que lo mantiene confinado en un cuerpo que no responde a los cánones establecidos, el libro lo confirma como una voz que se afirma en el propósito de hallar su lugar en el panorama literario actual.

"Tengo más colágeno de lo normal, más piel, más tejido conectivo, y así nacen estos bultos redondos. La enfermedad modifica todo mi cuerpo y no me deja, entre otras cosas, caminar. Invade el cuerpo de piel por dentro, por fuera y parezco un hombre derretido", dice en una parte del libro.

En el prólogo del libro, la escritora y periodista Josefina Licitra señala: "Lejos de lamerse heridas falsas y de hacer de la escritura un confesionario amateur, Matías corre un riesgo y le entrega su cuerpo a la fiera mayor: su propia cabeza".

En una entrevista para Télam, el autor califica su libro como periodismo y espera que también sea considerado un referente de la literatura. "Traté de mostrar lo que hago, no solo lo que soy por mi físico reventado: intenté soltar una voz y convertir un mundo singular en universal. Este era el desafío más complicado. Entonces no son solo las formas propias del cuerpo: están las frases propias, el juego con lo sensorial (...)", explicó. Fernández detalló que escribir fue desafiante, la destacada cronista, Leila Guerriero resultó "una maestra y me ayudó a elegir qué contar, cómo y con qué detalles. por varios aspectos. "Fue algo muy importante por los resultados", explica el escritor, que en su libro logra eludir el lugar común de la victimización.

> "Mi cuerpo no es genérico y tuve que meterme en ese personaje para escribir el libro: ser la bestia que asusta y mira a los otros y se mira y después escribe".
>
> **Matías Fernández**
> Periodista y rapero

Orbe

// FOTO: PRENSA LATINA

ANTE LA REPRESIÓN Y VIOLENCIA EN COLOMBIA

ONU pide al gobierno de Duque iniciar la búsqueda de los desaparecidos

Protestantes colombianos en manifestaciones en este país.

Congresistas de ese país también solicitan investigar supuestas fosas comunes en Cali, epicentro de las movilizaciones.

• Prensa Latina

La oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió hoy al Gobierno iniciar la búsqueda y localización de las personas desaparecidas durante el paro.

En un comunicado conjunto con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, la entidad recomendó consolidar un registro unificado de las privaciones de la libertad, que contribuya a la delimitación del universo de personas sobre las que se alega su desaparición.

"Además de la anterior recomendación, es importante también que se inicie la búsqueda y localización expedita, sin dilación y sin demora, de las personas cuya desaparición se alega, como una forma de prevenir la posible consumación de desapariciones", añadió.

Esta búsqueda debe ser liderada por las autoridades competentes con participación de las víctimas y las organizaciones denunciantes con interés de participar en la búsqueda, sugirió la oficina.

La recolección y obtención de información completa sobre las personas desaparecidas es uno de los primeros desafíos que debe ser abordado integralmente y con el despliegue del máximo de esfuerzos institucionales por parte de las autoridades, sostuvo la fuente.

El 28 de abril comenzó un paro nacional contra una reforma tributaria, lesiva para las mayorías, devenido en estallido social.

La policía reprimió las multitudinarias movilizaciones con saldo de más de 50 víctimas mortales, cientos de heridos y desaparecidos, según varias organizaciones sociales que recaban información sobre la criminalidad del gobierno.

La Comisión Intereclesial de Justicia y Paz divulgó una constancia en la cual expone denuncias sobre torturas, desapariciones y ajusticiamientos en Cali por parte de la policía y civiles apoyados por los uniformados.

> "Las dinámicas de represión se han ido sofisticando en estos casi 25 días con la pretensión cada vez mayor de evitar que sea identificable la responsabilidad policial en operaciones de tipo paramilitar".
>
> **Comisión Intereclesial** de Justicia y Paz

PEDIDO DE CONGRESISTAS

Congresistas de Colombia exigieron también, al gobierno de Iván Duque, investigar la existencia de fosas comunes en Cali, ciudad epicentro de la represión policial de las movilizaciones, donde estarían cuerpos de jóvenes desaparecidos.

Los congresistas Omar Restrepo, Victoria Sandino, Ángela María Robledo, entre otros urgieron a las autoridades del país a parar la masacre e investigar los hechos denunciados por la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

Aludieron a una constancia de ese colectivo en la cual denuncia que desde el 13 de mayo ha recibido relatos absolutamente escabrosos y delicados que hieren la conciencia de la humanidad por el comportamiento y las prácticas policiales.

> "Es importante también que se inicie la búsqueda y localización expedita, sin dilación y sin demora, de las personas cuya desaparición se alega, como una forma de prevenir la posible consumación de desapariciones".
>
> **Oficina en Colombia** de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos

Comité de Paro apoya censura a ministro Molano

El Comité Nacional de Paro de Colombia llamó a realizar plantones en la tarde de ayer como muestra de respaldo a la moción de censura en el Congreso contra el ministro de Defensa de Colombia, Diego Molano.

Los protestantes culpan a Molano por los crímenes y las violaciones a los derechos humanos cometidos por la Policía y el Ejército y el escuadrón Móvil Antidisturbios en el contexto de las protestas sociales.

El comité propuso generar grandes movilizaciones desde los municipios hacia las capitales de cada departamento, para este miércoles 26 de mayo, con el objetivo de que el Gobierno acepte las manifestaciones pacíficas, que es una condición esencial en las negociaciones para salir de la crisis en el país.

Orbe

JUNTO CON BORRERO GOBERNARÁ CUATRO AÑOS

Lasso asume la presidencia de Ecuador y busca unidad

El presidente electo de Ecuador, Guillermo Lasso, asumió su mandato en una ceremonia que tiene lugar en la Asamblea Nacional. El candidato conservador ganó las elecciones con más del 52% de los votos.

"Sí, juro", dijo Lasso en la ceremonia de posesión, transmitida por medios locales, en la que la presidenta de la Asamblea, Guadalupe Llori, tomó el juramento y lo posesionó como presidente constitucional de Ecuador. Llori le colocó la banda presidencial, en medio del aplauso de los asistentes.

La presidenta de la Asamblea también tomó juramento al nuevo vicepresidente, Alfredo Borrero. Lasso y Borrero, que suceden a Lenín Moreno y María Alejandra Muñoz, respectivamente, gobernarán durante los próximos cuatro años.

"Aquí, ante los ojos de nuestros ciudadanos hago un llamado a la unidad nacional, un llamado a la unidad que debe ser atendida cívicamente, porque nuestra lealtad va más allá de unas siglas, va más allá de los colores de un partido; nuestra lealtad es, ante todo, con el amarillo, azul y rojo del Ecuador (colores patrios)", dijo Lasso. (Sputnik News)

El presidente electo de Ecuador, Guillermo Lasso.

//FOTO:SPUTNIKNEWS

DELAPAZ
DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD LA PAZ

AVISO DE CORTES PROGRAMADOS

Comunicamos a nuestros consumidores, que realizaremos trabajos que requieren corte de energía eléctrica para mejorar el Sistema de Distribución.

DÍA: JUEVES 27 DE MAYO DE 2021
CIUDAD DE EL ALTO
MANTENIMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00
Dejando sin energía eléctrica a las calles: Ana Flores de Guerra (entre calles Wendy Calvert y Margaritas), Los Naranjos, Cipreses (entre calles Los Ceibos y Los Cedros), Robles, Primavera, Los Mángales (entre calles Ana Flores y Los Molles), Los Cedros (entre calles Yareta y Margarita) y calles adyacentes de la urbanización Cristal Primero.

SISTEMA NUEVO
AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 11:00 hasta horas 13:00
Dejando sin energía eléctrica a la población Taipichullo y urbanización Algarrobos del municipio Mecapaca, provincia Murillo.

SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 12:00
Dejando sin energía eléctrica a las comunidades: Nueva Chuani, Chuani, 20 de Octubre, San Juan de Piquendo, radio base de Entel en San Juan de Piquendo y comunidades aledañas del municipio Alto Beni.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 14:00 hasta horas 18:00
Dejando sin energía eléctrica a las comunidades: Kollasuyo, Progreso, San Pedro de Condo, Primero de Mayo, Primero de Agosto y comunidades aledañas del municipio Alto Beni.

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 14:00 hasta horas 18:00
Dejando sin energía eléctrica a las zonas: Tamarindo, El Vainillar, antena de Telecel S.A. (Tigo), pertenecientes al municipio Palos Blancos.

DÍA: VIERNES 28 DE MAYO DE 2021
CIUDAD DE LA PAZ
RENOVACIÓN DE CABLES Y TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
Desde horas 09:00 hasta horas 13:00
Dejando sin energía eléctrica las calles: José Aguirre Achá (entre calles Pedro Blanco y Julio Sánchez), Pedro Blanco (entre pasaje Pinilla y calle Julio Sánchez), David Pinilla (entre calle José Aguirre Achá y pasaje Pinilla), calle Manuel Huici (entre calle David Pinilla y prolongación calle Rigoberto Paredes), calles y pasajes adyacentes de la zona Alto San Pedro.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
Desde horas 09:00 hasta horas 15:00
Dejando sin energía eléctrica la avenida Samapa (entre calles 4 y 3); las calles: W (entre calles 1 y 8), 2 (entre calle W y avenida Circunvalación), 3 (entre calle W y avenida Circunvalación), 4 (entre avenida Samapa y calle W), 6 (entre avenida Samapa y calle W), 1 (entre avenida Samapa y calle Cipreces), Sauces (entre avenida Samapa y calle Cipreces), calles y pasajes adyacentes de la zona Villa Salomé Sector Caja Seguro Social.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
Desde horas 09:00 hasta horas 15:00
Dejando sin energía eléctrica la avenida del Escultor (entre calles 38 y 35), calle 36 (entre avenidas del Escultor y Juan Muñoz Reyes), calle 36 (entre avenida del Escultor y calle 35-A), calles y pasajes adyacentes de la zona Cota Cota.

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
Desde horas 09:30 hasta horas 12:30
Dejando sin energía eléctrica las calles: Retamas (entre calles José Chirinos y Álamos), Las Palmeras (entre avenida Circunvalación y calle Retamas), Las Rosas (entre calle Álamos y avenida Circunvalación), Álamos (entre calles Las Rosas y Palmeras), calles y pasajes adyacentes de la zona Ovejuyo.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:30 hasta horas 16:00
Dejando sin energía eléctrica la avenida Buenos Aires (entre calles Sebastián Segurola y Pedro de la Gasca), calle Sebastián Segurola (entre avenida Buenos Aires y calle Eloy Salmón) y callejones adyacentes de la zona 14 de Septiembre.

REEMPLAZO DE POSTE Y TRABAJOS DE MANTENIMIENTO
Desde horas 14:00 hasta horas 17:00
Dejando sin energía eléctrica las calles: Los Pinos (entre calles La Paz y Sacaba), Sacaba (entre calle Las Cerezas y avenida Cochabamba), Las Cerezas (entre calles Urkupiña y Sacaba), Urkupiña (entre calle Las Cerezas y avenida Cochabamba), avenida Cochabamba (entre calles José Gonzales y A); calles A, B, C, Mirador, Los Trigales; calles y pasajes adyacentes de la urbanización Llau Llau.

CIUDAD DE EL ALTO
RENOVACIÓN DE CABLES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 15:00
Dejando sin energía eléctrica a la avenida Santa Rosa de Lima (entre avenida Argelia y calle N-1); calles: 10 (entre avenida Argelia y calle N-1), 2 (entre avenida Santa Rosa de Lima y calle N-2) y calles adyacentes de la urbanización Oro Negro.

AMPLIACIÓN DE LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 15:00
Dejando sin energía eléctrica parte del sector ladrilleras de la zona Villa Tejada Alpacoma. Sector ladrilleras, avenida 29 de Septiembre final sector Kespillamayo y calles adyacentes de la urbanización Sequoia II.

RENOVACIÓN DE CABLES
Desde horas 16:00 hasta horas 18:00
Dejando sin energía eléctrica las calles: 29 de Septiembre (entre calles Pueblo Nuevo y Antonio Seoane), Pueblo Nuevo (entre calles 29 de Septiembre y Madariaga), Madariaga (entre calles Antonio Seoane y avenida Evitamiento) y calles adyacentes de la urbanización San Miguel.

SISTEMA AROMA
MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 10:00 hasta horas 15:00
Dejando sin energía eléctrica la zona Villa Jocopampa del municipio Patacamaya, provincia Aroma.

SISTEMA NORTE
REEMPLAZO DE POSTE Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 08:00 hasta horas 12:00
Dejando sin energía eléctrica las comunidades: Villa Porvenir, Paraíso Mercedes, Nor Chichas, El Choro, Paco Mercedes, Mercedes, Amanecer PB, Fortaleza PB, Pasuja PB, Neptal PB, Primero de Agosto, Cruz Agroecológica PB, radio base Entel Mercedes y comunidades aledañas, del municipio de Alto Beni.

REEMPLAZO DE POSTES Y MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 09:00 hasta horas 12:00
Dejando sin energía eléctrica la avenida La Paz de la población Chirca del municipio Chulumani, provincia Sud Yungas.

MEJORAS EN LA RED ELÉCTRICA
Desde horas 15:00 hasta horas 18:00
Dejando sin energía eléctrica las comunidades: San José de Collana, Playa Verde, San Pablo, Villa Copacabana, Una Mirada de Fe, Omasuyos, Omasuyo Segunda Faja, radio base de Entel en San José de Collana y comunidades aledañas del municipio Palos Blancos.

Agradecemos su colaboración y le pedimos tomar previsiones.

www.delapaz.bo

800171 3333 FONOLUZ

Por normas de seguridad las instalaciones deben considerarse energizadas permanentemente, el suministro podrá ser restablecido sin previo aviso.

Empresa supervisada y regulada por la Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear (AETN)

Últimas

• Redacción Central

El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas, Jaime Mamani, informó ayer que Bolivia tiene previsto racionalizar y erradicar 49 mil hectáreas de coca excedente; además de desarticular organizaciones dedicadas al tráfico ilícito internacional de sustancias controladas en los siguientes cinco años.

LA UE COMPROMETIÓ $US 62 MILLONES DE COOPERACIÓN

Bolivia prevé erradicar hasta 49 mil hectáreas de coca en cinco años

La eliminación de la hoja excendentaria se ejecutará en el marco del diálogo, la concertación y el respeto a los derechos humanos.

Representantes de Bolivia y de la UNODC en la reunión del grupo temático de drogas.

// FOTO: JORGE MAMANI

La afirmación se hizo en el marco de la Reunión del Grupo Temático de Drogas de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, por su sigla en inglés), ocasión en la que la autoridad dijo que el desafío es por lo menos desbaratar dos grupos delictivos dedicados al narcotráfico cada año.

Sobre la hoja de coca excedentaria, Mamani explicó que el proceso se efectuará bajo la modalidad de racionalización, con el apoyo del control social de los productores, en zonas de cultivo autorizadas, en el marco del diálogo, la concertación, el respeto de los derechos humanos y de la Madre Tierra.

En tanto que la erradicación se efectuará en regiones no autorizadas, en áreas protegidas y reservas forestales ubicadas en el territorio nacional.

Dijo que se trabajará en la reducción y la mitigación del impacto en las familias afectadas por la reducción de cultivos de coca excedente en zonas autorizadas y de riesgo de expansión, a través de proyectos productivos, obras civiles, equipamiento y medioambiente.

A su vez, el encargado de Negocios de la Unión Europea (UE), Joerg Schreiber, expresó su confianza en que la administración del presidente Luis Arce Catacora cumplirá su compromiso, por lo que ratificó la cooperación de $us 62 millones para la reducción de cultivos excedentarios e ilegales hasta 22 mil hectáreas de cultivos de coca.

"Nuestro compromiso está claro, entonces confiamos en que Bolivia cumplirá su parte (...) Con sus herramientas nacionales como el control social, estamos a la espera de que logre disminuir el área de cultivos de hoja de coca a la cantidad establecida por ley, es decir a 22 mil hectáreas", sostuvo Joerg Schreiber en la reunión en la que participó el ministro de Gobierno, Eduardo del Castillo.

// FOTO: BDP

Pequeño productor en un cultivo agrícola.

EN EL DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

El BDP inyectó Bs 157,8 millones para el desarrollo productivo

• Redacción Central

El Banco de Desarrollo Productivo (BDP) inyectó para impulsar al departamento de Chuquisaca Bs 157,8 millones, a través de sus líneas de crédito de primer piso y el fideicomiso SI Bolivia, para que se reactive y vuelva a la senda de la estabilidad y el crecimiento económico.

El gerente general de la entidad, Ariel Zabala David, explicó que el acumulado en operaciones de primer piso del BDP alcanzó hasta abril de 2021 Bs 150.178.751, mientras que los créditos SI Bolivia llegaron a Bs 7.636.480 hasta el 22 de mayo. Esta última iniciativa destinada a reactivar la economía mediante la sustitución de importaciones, que cuenta además con una tasa de interés histórica del 0,5% anual.

El BDP, mediante su cartera de primer piso, realizó 3.740 operaciones con una colocación de Bs 150,2 millones para los productores chuquisaqueños, de los cuales el 97% fue destinado a los rubros de agricultura, ganadería e industria manufacturera.

SI BOLIVIA

Respecto al SI Bolivia, Chuquisaca es el cuarto departamento a nivel nacional con mayor cantidad de desembolsos con 106 colocaciones por Bs 7,6 millones, destinados principalmente a productores de los rubros de industrias manufacturera (67) y ganadera (39).

Además de la sustitución de importaciones de fabricación de textiles y calzados, elaboración de fiambres y embutidos, cultivo de hortalizas de raíz, bulbo y tubérculo, fabricación de muebles, entre otros.

El gerente general del BDP, Ariel Zabala David, manifestó que no solo se brindan servicios financieros, sino que se desarrollan talleres de Asistencia Técnica Genérica y Asistencia Especializada. En el departamento de Chuquisaca se desarrollaron 12 talleres, beneficiando a 373 clientes productores en los municipios de Sucre, Camargo, Tarabuco y Yotala.

Deportivo

COPAS INTERNACIONALES

Un milagro clasifica a los clubes nacionales

• Reynaldo Gutiérrez

Tres de los cinco equipos bolivianos clasificados a copas internacionales tienen remotas esperanzas de avanzar a la siguiente fase y se la jugarán al todo por el todo en la última fecha de la ronda. Ninguno la tiene fácil porque el calendario y los números están en contra, además no dependen de sí mismos, sino de otros resultados.

Always Ready, que marcha tercero con seis puntos en la tabla del grupo B, visitará el miércoles 26 a Internacional en Brasil (líder junto a Deportivo Táchira, cada uno con nueve unidades) con la obligación de ganar (una misión difícil) para pelear por uno de los dos cupos a la fase de los octavos de final de la Libertadores, o por lo menos rescatar un punto para aspirar al premio consuelo de meterse a los octavos de la Sudamericana como tercero. Además tendrá que esperar el resultado del duelo entre Olimpia y Táchira para ver si le alcanza o se consuma la despedida. Los cotejos se disputarán el miércoles 26 desde las 20.00.

The Strongest va por el mismo camino. Cierra la tabla de la serie C con seis unidades y en el último encuentro enfrentará a Boca Juniors (segundo con ocho puntos) en la Bombonera, el miércoles 26 (20.00). El cuadro xeneize está obligado a ganar para asegurar el boleto, porque otro resultado lo dejará en la incertidumbre. La serie se completará con el encuentro entre Barcelona (líder con 10 y clasificado) ante Santos (tercero con 6). El Tigre para clasificar a los octavos de final de la Libertadores necesita vencer a Boca y que Barcelona le gane a Santos; si empatan el cuadro atigrado puede tener la chance de avanzar a los octavos de la Sudamericana.

En el caso de Bolívar (tercero del grupo C con seis puntos), la situación es más complicada porque además de ganar (por cinco goles de diferencia) su cotejo ante Arsenal (segundo con ocho) en Argentina, debe esperar que Wilstermann (último con dos unidades) le gane a Ceará de Brasil, el puntero del grupo con nueve puntos. Ambos encuentros se disputarán el jueves 27, a las 18.15. La dificultad está en que un solo equipo clasifica a la próxima ronda, y la pelea en el momento está centrada entre Ceará y Arsenal. El cuadro aviador ya nada tiene que hacer, al igual que Guabirá, que cerrará su participación en la Copa Sudamericana frente a Independiente en Argentina, el miércoles 26 a las 18.15.

Solo un milagro clasificará a los equipos nacionales a la próxima ronda de las copas internacionales.

FOTOS: JORGE MAMANI

ELIMINATORIAS Y COPA AMÉRICA

Selección se entrenará a orillas del lago Titicaca

La Selección boliviana se entrenará a orillas del lago Titicaca para jugar los partidos de las fechas 8 y 9 ante Venezuela y Chile de las Eliminatorias Sudamericanas al Mundial Catar 2022 y la Copa América Argentina 2021, anunció el presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, Fernando Costa.

El jueves 3 de junio se jugará contra el seleccionado venezolano en La Paz, y tres días después visitará al combinado chileno, en Santiago.

"La Selección trabajará a orillas del lago Titicaca. Se concentrará en un hotel que está por el sector y practicará en el Centro de Alto Rendimiento del club Always Ready en Huarina", aseguró Costa.

Contó que la decisión se tomó en conjunto con el entrenador de la Verde, César Farías, en la reunión que sostuvo la pasada semana. "Le dije al profesor Farías que nuestra Selección necesita resultados y ganar. Nuestra gente quiere disfrutar y vibrar de alegrías, y el cuerpo técnico debe trabajar en esa función", subrayó.

Lamentó que por los problemas que provocó el amparo constitucional que presentó Robert Blanco se haya paralizado la continuidad del fútbol, cortándole el ritmo de competencia a los jugadores que serán convocados.

CONVOCADOS

Respecto a la lista de jugadores convocados al equipo nacional, anunció que en las próximas horas se dará a conocer la nómina y que el trabajo de preparación se iniciará entre el jueves y viernes en Huarina.

"Los jugadores que juegan fuera del país y están convocados a la Selección ya están en camino y serán los primeros en iniciar la tarea de preparación, junto a los futbolistas de los clubes que no estén involucrados en las copas internacionales", puntualizó.

FOTO: FBF

COMO PRESIDENTE DE LA FBF

Claure reconoce a Costa

El presidente del club Bolívar, Marcelo Claure —a través de su cuenta twitter—, reconoció ayer a Fernando Costa como titular de la Federación Boliviana de Fútbol y pidió que lo deportivo se anteponga a lo político.

"Lo político no debe estar nunca más sobre lo deportivo. Club Bolívar reconoce a Fernando Costa como Presidente de la FBF. Espero que aprendamos de los errores del pasado y limpiemos el fútbol boliviano", posteó en su cuenta de las redes sociales.

No se especifica en el mensaje si abandonó o continúa siendo parte del grupo opositor que está integrado por los clubes Bolívar, Wilstermann, Oriente Petrolero, Blooming, Guabirá y Royal Pari.

Cordero y Torrico triunfan en ajedrez

La Maestra Internacional cochabambina Daniela Cordero y el paceño Alexis Torrico triunfaron en la tercera fecha del Grand Prix Nacional Online Memorial Mario Darío López de ajedrez, que se desarrolló el fin de semana.

La plataforma Lichess fue utilizada para llevar adelante la competencia de las seis que se jugarán en la temporada.

En total 248 ajedrecistas participaron en el campeonato que se disputó a 13 rondas de tres minutos más dos segundos en cada una de las nueve categorías habilitadas.

Cordero se impuso en su categoría al sumar 9,5 puntos producto de nueve victorias y un empate. Compartieron el podio con la WIM cruceña Nataly Monroy (8,5) y la Maestra Fide (WFM) valluna Jessica Molina (8).

En la categoría Absoluto, Torrico estuvo cerca de lograr un puntaje perfecto con sus 11,5 puntos luego de 11 triunfos y un empate. Los cruceños Matías Barja (11) y Javier Monroy (10) fueron segundo y tercero.

Los vencedores de los demás grupos en la tercera fecha fueron el cochabambino Eliseo Quilla (Sub-1800 Elo), el cruceño Jhonathan Acapa (Sub-1600 Elo), el paceño Uriel Churqui (Sub-1450 Elo), el cruceño Matías Barja (Sub-14), el cochabambino Jonathan Montevilla (Sub-12), el chuquisaqueño Esdras Mamani (Sub-10) y el potosino Ricardo Márquez (Sub-8).

FOTOS: FEDERACIÓN DE AJEDREZ

Deportivo

// FOTO: CARAND DRIVER

AMPARO CONSTITUCIONAL

La legalidad se impone en el fútbol

La sala cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz denegó la tutela de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) a Robert Blanco Méndez, que mediante un amparo constitucional pidió asumir la presidencia del fútbol boliviano, después del deceso del extitular César Salinas (+).

Con la decisión de la instancia jurisdiccional se determina que la legalidad está primero antes que los intereses personales; en ese contexto, Fernando Costa se consolida como presidente de la FBF.

Blanco, con el segundo amparo que presentó ante el Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, paralizó la gestión administrativa del fútbol nacional con el consiguiente perjuicio para la Selección boliviana, la División Profesional y Aficionados, porque se vieron obstruidos en continuar con el plan de trabajo después de la medida cautelar que dictó la sala cuarta a requerimiento del exdirigente cruceño.

"El accionante (Robert Blanco) no ha agotado las instancias deportivas como establece y regula la actividad deportiva y dirigencial, por lo que el Tribunal le denegó la tutela solicitada", dijo de manera escueta Alaín Núñez Rojas, vocal de la sala cuarta del Tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz, respecto al fallo.

Por su parte, el abogado de la FBF Gustavo Camacho señaló: "No se dio curso a la acción del amparo, el fútbol está libre para ejercerse. El cumplimiento de este fallo es inmediato".

Después del fallo en contra de Blanco, la Federación volvió a quedar bajo la custodia de Fernando Costa Sarmiento, quien junto con el Comité Ejecutivo recuperó la facultad para tomar decisiones y disponer de los recursos económicos.

Costa anunció que el campeonato se reanudará después de la Copa América.

"Vamos a convocar a un Consejo de la División Profesional para analizar el tema coyuntural que puso en vilo a la institucionalidad del fútbol boliviano para tomar decisiones drásticas a fin de que en el futuro no se vayan a atrever a tomar la Federación a través de amparos o juicios en la justicia ordinaria. Ya basta de tanto manoseo del fútbol", afirmó.

DEMANDA

Por su lado, el vicepresidente de la Federación, Marcos Rodríguez. Adelantó que demandará a Robert Blanco en la justicia ordinaria por haber mellado la dignidad de su persona, pero ante todo la de su familia, que está muy dolida y afectada por la detención abusiva que sufrió ante una orden judicial.

"Como persona puedo perdonar, pero como familia estoy muy dolido con todo lo que le ha hecho, sin penar en niños ni mujeres que han sufrido la intervención de mi hogar. En los próximos días voy a presentar la demanda en contra de Robert Blanco para que responda por esta situación", enfatizó.

En torno al mismo caso, Costa dijo que ha recibido el pedido de los clubes para denunciar a Blanco por daños y perjuicios al fútbol, pero "no vamos a iniciar una cacería de brujas, por el contrario, vamos a tratar de unificar nuestro fútbol", puntualizó.

PALABRA DE BLANCO

Después de conocer el fallo en su contra, Blanco lamentó la decisión y dijo: "Para que vean, estamos en un país que me deja mucho que desear la justicia boliviana tanto en Sucre como en Santa Cruz, pero hay una justicia divina que lo ve todo, y ahí hay que rendir cuentas, yo estoy tranquilo porque ya lo veía venir, yo solo quería aportar en el fútbol boliviano".

YPFB
La fuerza que transforma Bolivia
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

www.ypfb.gob.bo
YPFB Corp.
@YPFB_corp

Chuquisaca

YPFB te celebra con gestión

POZO ITACARAY X1

Inicio de la perforación en el municipio de Muyupampa, con una **inversión de $us 48 millones.**

REDES DE GAS

Se consolida la más grande de Chuquisaca con 73 km y una **inversión de Bs 78,14 millones.** Este proyecto beneficiará a los municipios de Las Carreras, Villa Abecia y Camargo; productores de vinos y singanis.